

INFORME SEGUIMIENTO

Cuarto trimestre (ANUAL)

PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023

Consejo Rector: 10 abril 2024

DILIGENCIA:

Para hacer constar que en la sesión del 10-04-2024 el Consejo Rector de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ha sido informado de la presente documentación

En Sevilla a la fecha de la firma digital.

El Secretario del Consejo Rector.



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural

Agencia de Gestión Agraria
y Pesquera de Andalucía

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 1/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Índice

RESUMEN EJECUTIVO: LA EJECUCIÓN DEL PAA 2023 EN DIEZ PUNTOS.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD.....	6
3. ESTRUCTURA: DATOS GENERALES.....	7
4. EJECUCIÓN ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023.....	8
4.1. Ejecución material de indicadores.....	8
4.2. Recursos necesarios para la ejecución del PAA 2023.....	9
4.3. Análisis de la dedicación del personal.....	15
5. ANÁLISIS DE EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL PAA 2023.....	16
5.1. Metodología empleada.....	16
5.2. Análisis de eficacia, eficiencia y efectividad.....	17
5.3. Calificación del desempeño.....	21
6. CONTRIBUCIÓN DEL PAA 2023 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.....	24
7. INICIATIVAS RELEVANTES EN 2023.....	26
ANEXO.....	31

[2]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 2/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



RESUMEN EJECUTIVO: LA EJECUCIÓN DEL PAA 2023 EN DIEZ PUNTOS.

- i. La Agencia desarrolla sus **finés en el marco de los planes y programas que determina la Consejería** a la que está adscrita, de acuerdo con sus Estatutos de creación. Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Consejo de Gobierno aprobó el **Contrato Plurianual de Gestión -2021-2024-**, que establece los Objetivos Estratégicos y Operativos de la Agencia para dicho período, así como los recursos estimados necesarios para su consecución.

El Consejo Rector de la Agencia aprobó el Plan de Acción Anual 2023 en su reunión de 20 de febrero de 2023.

- ii. El PAA 2023, tercero de la vigencia del CPG 2021-2024, pretende **continuar con la implantación del modelo de gestión** previsto en el mismo, además de **profundizar en algunas de las mejoras identificadas**, bien por la Auditoría Operativa realizada por la Intervención General de la Junta de Andalucía, bien por la propia evaluación continua de la planificación, en línea con la nueva visión de la Agencia, bien por la Inspección General de Servicios de la Junta de Andalucía.
- iii. El **presupuesto distribuido entre los proyectos del PAA 2023** asciende a 174.724.171,73 euros y la **ejecución presupuestaria** a 31 de diciembre asciende a 144.423.089,54 euros lo que representa un **82,66% respecto a la anualidad** planificada.

Más del **81% del presupuesto ejecutado del PAA 2023 se destina a actuaciones ejecutadas de los Objetivos Estratégicos 1 y 2.**

- iv. El **objetivo** más relevante desde el punto de vista de dedicación de recursos (económicos y de personal) es el relacionado con el **desarrollo y consolidación de servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera**, con más de un 36% del presupuesto previsto, más de un 43% del ejecutado y un 61,49% de la dedicación del personal de la Agencia.
- v. A 31 de diciembre, el **personal adscrito a proyectos del PAA 2023** (efectivos equivalentes¹) ascendían a **2.323,75 efectivos**.
- vi. Una de las principales mejoras implantadas en el PAA ha sido la **incorporación de la actividad de las OCA en la planificación operativa de la Agencia**, a través de la identificación de proyectos y subproyectos comunes y asignación estimada de la dedicación del personal a cada uno de ellos.

En el PAA 2023, tras un minucioso trabajo de identificación de las funciones desarrolladas en las OCA, el **personal de las OCA se encuentra adscrito a proyectos y subproyectos del PAA 2023 desde el inicio del ejercicio**, en función del servicio prestado por dicho personal, reflejándose la relevancia real de la actividad del mismo y se avanza en la transparencia y mejora de la organización.

¹ Los **efectivos equivalentes** resultan de traducir el tiempo efectivo de trabajo (en horas) a jornadas laborales anuales de la Agencia referenciadas al año.

[3]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 3/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- vii. El PAA 2023 del Contrato Plurianual de Gestión 2021-2024, se configura, conforme a la metodología empleada, como un **instrumento muy eficaz, muy eficiente y muy efectivo.**



- viii. Más del 90% del presupuesto ejecutado del PAA 2023 contribuye a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2** “**HAMBRE CERO**”, **8** “**TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**” y **16** “**PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**”.
- ix. Con objeto de realizar un **análisis cualitativo de iniciativas relevantes desarrolladas en 2023** por la Agencia, se han seleccionado algunas porque son importantes para la calidad de vida de la sociedad; otras, porque persiguen la mejora de la calidad de los servicios que la Agencia presta a la ciudadanía; otras, por lo que aportan para promoción de los sectores económicos a los que nos dirigimos.
- x. Por último, entre otros **hitos relevantes de 2023**, destacan, la firma y puesta en marcha del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

[4]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 4/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1. INTRODUCCIÓN.

La Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía, en su artículo 11.1, autorizó la creación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (en adelante Agencia), como agencia de régimen especial de las previstas en el artículo 54.2.c) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía. La Agencia quedó efectivamente constituida tras la aprobación de sus Estatutos por Decreto 99/2011, de 19 de abril (en adelante Estatutos) y tiene personalidad jurídica diferenciada, plena capacidad jurídica y de obrar, y patrimonio propio.

La **misión** de la Agencia es la *ejecución de las políticas orientadas a alcanzar los objetivos básicos previstos en el artículo 10.3.13º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que le sea asignada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (en adelante la Consejería), a la que se encuentra adscrita, así como la gestión de programas y acciones de fomento, de vigilancia e inspección, de asistencia técnica, de prestación y gestión de los servicios públicos, en materias agraria y pesquera.*

Conforme al artículo 2 de los citados Estatutos, la Agencia desarrollará sus **finés** *en el marco de los planes y programas que determine la Consejería a la que está adscrita, la cual fijará los objetivos y directrices de actuación de aquella, efectuará el seguimiento de su actividad y ejercerá, sin perjuicio de otras competencias que el ordenamiento jurídico le atribuya, el control de eficacia y financiero de acuerdo con la normativa vigente.*

Con fecha 21 de diciembre de 2020, el Consejo de Gobierno aprobó el Contrato Plurianual de Gestión - 2021-2024 que establece los Objetivos Estratégicos y Operativos de la Agencia para dicho período, así como los recursos estimados necesarios para su consecución. El CPG se desarrolla a través de los Planes de Acción Anual (PAA) que concretan para cada anualidad, las actuaciones, proyectos y subproyectos a través de los cuales se contribuirá al cumplimiento de sus objetivos.

Conforme a los Estatutos de la Agencia, respecto al seguimiento y gobernanza del Plan, “*corresponde a la Dirección Gerencia velar por el correcto desarrollo y ejecución del Plan, arbitrando para ello las medidas necesarias para su control y seguimiento*”. En este sentido, las unidades organizativas, como responsables de la ejecución de sus respectivos proyectos, cuentan con una herramienta informática en constante evolución para realizar, tanto la planificación anual de las actuaciones, proyectos y subproyectos de la Agencia, como su seguimiento. El presente informe refleja el análisis realizado sobre los resultados obtenidos en 2023, de los objetivos, las actuaciones previstas y de los proyectos identificados.

El seguimiento del PAA 2023, en línea con el 2022, pretende, además, identificar el grado de **implementación de las mejoras detectadas** con anterioridad, al tratarse de un proceso progresivo de mejora compartido por la organización, que se prevé desarrollar a lo largo de la vigencia del actual Contrato, con un enfoque de corresponsabilidad con la Consejería de adscripción.

En línea con los anteriores informes anuales de seguimiento del PAA, se ha realizado un análisis de **eficacia, eficiencia y efectividad** del PAA 2023.

El presente informe, por tanto, responde a la obligación reglamentaria establecida, y pretende conocer el grado de ejecución respecto a la planificación realizada, tanto material (de la prestación de servicios), como de los recursos asignados a cada actuación, así como, a la vista de los resultados obtenidos, ir implementando mejoras continuas en el seno de la organización.

[5]

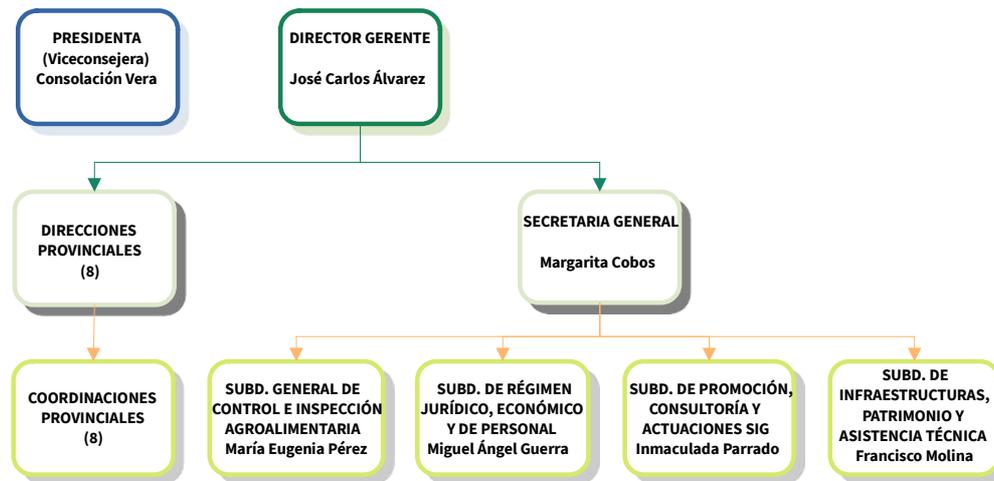
FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 5/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD.

Los **órganos superiores de gobierno, dirección y ejecutivos** de la Agencia son: la Presidencia, el Consejo Rector, la Dirección Gerencia y la Secretaría General; y como órgano de **control**, la Comisión de Control.

Para el ejercicio en el **ámbito territorial provincial** de las funciones y competencias que corresponden a la Agencia, las Delegaciones Territoriales de la Consejería de adscripción actúan como Direcciones Provinciales de la misma. La asistencia a dicha dirección corre a cargo de la persona titular de la **Coordinación Provincial**, responsable de la coordinación, supervisión, planificación y seguimiento de las distintas actividades económicas y administrativas, y de los programas de ayudas para fomentar la actividad en el sector agroalimentario. El *organigrama* de la Agencia, a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:



Constituyen **servicios y centros periféricos** las Oficinas Comarcales Agrarias, los laboratorios oficiales adscritos, además de otros centros especializados. Asimismo, son centros periféricos adscritos a la Agencia el Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto y el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED).

Las 60 **Oficinas Comarcales Agrarias** (en adelante OCA) y las 15 dependencias auxiliares, constituyen una verdadera red de atención directa al agricultor/a y ganadero/a en nuestros pueblos, suponen la puerta de entrada de la administración agraria, donde se produce el mayor acercamiento a la ciudadanía. Desde las OCA se asesora y asiste técnicamente a los profesionales de la agricultura y ganadería en lo relativo a la gestión de explotaciones, que constituyen un pilar fundamental para la economía andaluza y de vital importancia para el mantenimiento de la población en el territorio.

La Agencia tiene adscritos **15 laboratorios oficiales**, repartidos por todo el territorio andaluz:

- ➔ 2 de control oficial agroalimentario y agroganadero.
- ➔ 6 de producción y sanidad animal.
- ➔ 2 de producción y sanidad vegetal.
- ➔ 4 agroalimentarios.
- ➔ 1 de control de la calidad de los recursos pesqueros.

[6]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 6/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A través de los **Laboratorios Oficiales** se realizan los análisis necesarios para garantizar el cumplimiento de los planes de inspección y control de producción y sanidad animal, producción y sanidad vegetal, recursos pesqueros y de calidad agroalimentaria.

3. ESTRUCTURA: DATOS GENERALES.

El PAA 2023 ha sido un instrumento sometido a una adaptación continua, a las necesidades que han podido surgir y han sido atendidas por la Agencia, alineado con la misión y nueva visión plasmada en el Contrato Plurianual de Gestión 2021-2024, aprobado por el Consejo de Gobierno en diciembre de 2020.

El Consejo Rector de la Agencia aprobó el **Plan de Acción Anual correspondiente a la anualidad 2023** en su reunión de 20 de febrero de 2023 y ha sido adaptado a lo largo de la anualidad para ir atendiendo distintas necesidades.

La información objeto de análisis en el presente informe procede de los datos obrantes en la herramienta de gestión y seguimiento a fecha 31 de diciembre de 2023, grabada por las distintas unidades responsables de la ejecución del PAA. Asimismo, las explicaciones que se incluyen en el presente documento han sido proporcionadas o cotejadas con las citadas unidades.

A continuación, se detalla la **distribución del presupuesto de la Agencia**², desde su aprobación hasta la fecha del cierre del ejercicio 2023:

	CONSEJO RECTOR (20/02/2023)	SEGUIMIENTO 1T 2023	SEGUIMIENTO 2T 2023	SEGUIMIENTO 3T 2023	SEGUIMIENTO 4T 2023
AGAPA	162.130.570,56	166.568.402,08	175.244.628,26	175.009.679,20	174.724.171,73
ADA	11.192.839,44	10.477.902,00	10.497.250,05	10.537.968,95	10.433.476,42
TOTAL	173.323.410,00	177.046.304,08	185.741.878,31	185.547.648,15	185.157.648,15

En términos globales se desprende que el presupuesto de la Agencia se ha visto incrementado a lo largo del ejercicio. Las variaciones producidas están sustentadas por las correspondientes operaciones en el Presupuesto de la Agencia.

A 31 de diciembre de 2023, **el presupuesto de la Agencia se encuentra distribuido en proyectos del Plan de Acción**, cuya ejecución es el objeto del análisis que se realiza en el presente informe. Señalar que en el Objetivo Estratégico 3, en el proyecto 23-01-03.01.02.538, se han considerado 8.647.238,95 euros correspondientes a presupuesto de capítulo I no asignado a efectivos.

El PAA 2023 está conformado por 278 proyectos, asociados a un total de 41 actuaciones y un presupuesto para su ejecución de 174,7 millones de euros.

² A la fecha de elaboración del presente informe, el presupuesto de la Agencia Digital de Andalucía forma parte del presupuesto de la Agencia (de la Subdirección de Sistemas de Información), no siendo objeto de análisis, por no corresponder su dirección funcional a esta entidad.

[7]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 7/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4. EJECUCIÓN ANUAL DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023.

A continuación se detallan las principales magnitudes de ejecución del PAA 2023, tanto desde el punto de vista material (indicadores) como de dedicación de recursos económicos y de personal. Se analiza hasta el primer nivel de definición del PAA (actuación), recogiendo la información por proyectos en el **Anexo**.

4.1. Ejecución material de indicadores.

La ejecución de indicadores de gestión a 31 de diciembre, alcanza en términos generales la previsión para el periodo. Se destacan a continuación algunas de las principales magnitudes ejecutadas, conforme a la información grabada en la herramienta de gestión por las distintas unidades.

Magnitudes relevantes ejecutadas hasta el 31.12.2023 (indicadores de gestión).

- **1.975.694 actuaciones de auditoría, inspección o control** en materia de cumplimiento de normativa en materia de sanidad animal, vegetal y agroalimentaria.
 - o **1.380.344 determinaciones analíticas en laboratorios:**
 - 1.336.908 de producción y sanidad animal.
 - 21.079 de producción y sanidad vegetal.
 - 17.105 agroalimentarias.
 - 5.252 determinaciones en materia de pesca.
 - o **43.452 controles/comprobaciones**, destacando los realizados en materia ganadera y agrícola y los de vigilancia epidemiológica.
- **19.049 comprobaciones** en materia de ayudas, de las cuales 4.778 comprobaciones se realizan sobre el terreno.
- **108.693 asistencias** al Organismo pagador de Fondos Agrarios.
- **133.148 actualizaciones y mantenimiento** del Sistema de Información Geográfica de identificación de parcelas agrícolas- **SIGPAC-** y **3.062.000 hectáreas** en las que se realizan estudios de cartografía de cultivos.
- Más de **24.960 consultas** atendidas a través de los distintos canales existentes en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.
- **Más 1.299 actuaciones de promoción, comunicación y divulgación** de contenidos en el ámbito agrario, pesquero y agroalimentario.
- **2.458** actuaciones relacionadas con **estadísticas agrarias** y otros análisis técnicos.

[8]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 8/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4.2. Recursos necesarios para la ejecución del PAA 2023.

Como se ha reflejado en el apartado 3, el **presupuesto de la Agencia**³ en 2023, a fecha 31 de diciembre, ascendía a 185.157.648,15 euros. El presupuesto objeto de análisis en el presente documento se centra en el **distribuido en proyectos** de la Agencia por importe de **174.724.171,73 euros**. La ejecución del mismo corresponde a las distintas unidades de la Agencia⁴, cuyo importe asciende a **144.423.089,54 euros**. Por tanto, el grado de ejecución asciende al **82,66%**.

Distinguiendo por **capítulo de gasto**, resultaría:

	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
CAPÍTULO I	109.478.997,31	100.288.930,14	91,61 %
RESTO CAPÍTULOS	65.245.174,42	44.134.159,40	67,64 %
TOTAL	174.724.171,73	144.423.089,54	82,66 %

Por otro lado, en la siguiente tabla se detalla el presupuesto previsto y ejecutado de los capítulos por fuente de financiación excluyendo los gastos de personal. Es conveniente destacar el elevado porcentaje de ejecución de los Fondos **FEDER alcanzando el 90,27%**, cuya ejecución se distribuye en más de un 85% entre los O.E. 01-01 y O.E. 01-02:

	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
AUTÓNOMA	13.081.806,42	10.870.769,21	83,10 %
11-FEADER	14.885.795,12	1.482.236,72	9,96 %
12-FEMP	8.691.725,24	6.766.415,15	77,85 %
15-FEAGA	1.495.833,32	620.404,29	41,48 %
17-FEDER	26.860.875,89	24.248.348,71	90,27 %
OTROS	229.138,43	145.985,32	63,71 %
TOTAL	65.245.174,42	44.134.159,40	67,64 %

Respecto al presupuesto de capítulo I hay que señalar que 8.647.238,95 euros no están asignados a efectivos. Teniendo en cuenta dicho dato, el porcentaje de ejecución de la Agencia alcanzaría el valor de **86,96%**.

El grado de ejecución presupuestaria del PAA 2023 supera el 82%.

3 Incluyendo el presupuesto asignado a la Subdirección de Sistemas de Información. En lo sucesivo, las referencias a la ejecución se realizan exclusivamente de los proyectos incluidos en el PAA 2023 de la Agencia, sin incluir los correspondientes a esa unidad.

4 No es objeto de análisis el presupuesto correspondiente a la extinta Subdirección de Sistemas de Información. En cuanto a la previsión y ejecución de los costes en materia de personal (capítulo I) ha de tenerse en cuenta que hasta que se pueda extraer la información del sistema SIHRUS, se ha calculado utilizando costes medios estimados y costes del modelo 190 con estimaciones. Por tanto, la previsión y la ejecución del capítulo I pudiera mostrar diferencias con relación a lo reflejado en GIRO. A lo largo del ejercicio 2023, se han realizado replanificaciones de todo el personal de la Agencia, al objeto de dar una visión más ajustada a la realidad.

[9]



Análisis de la ejecución por Objetivos Estratégicos y Operativos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO	PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento	95.607.674,02	95.057.684,62	99,42 %	1.862,44
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera.	63.427.906,60	63.480.448,30	100,08 %	1.428,80
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras, agroalimentarias y de desarrollo rural.	18.671.516,67	18.158.021,74	97,25 %	419,85
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	13.508.250,75	13.419.214,58	99,34 %	13,79
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial	40.932.690,91	23.042.480,31	56,29 %	104,49
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	10.374.055,82	1.538.632,40	14,83 %	6,64
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)	8.954.827,66	6.749.543,73	75,37 %	10,51
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI FEMP-	9.001.422,39	8.305.504,27	92,27 %	34,91
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	5.284.429,70	3.433.895,85	64,98 %	12,83
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	784.632,44	702.525,83	89,54 %	7,33
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	2.773.229,90	1.013.068,98	36,53 %	19,11
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	3.558.379,33	1.297.933,63	36,48 %	13,15
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	201.713,67	1.375,62	0,68 %	0,03
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	38.088.327,12	26.223.888,52	68,85 %	354,90
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	21.728.207,76	12.198.798,28	56,14 %	237,00
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	15.334.234,94	13.008.398,76	84,83 %	101,19
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	83.715,78	81.373,98	97,20 %	1,61
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	437.511,65	421.833,17	96,42 %	8,13
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	504.656,99	513.484,33	101,75 %	6,97
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	95.479,68	99.036,09	103,72 %	1,91
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	95.479,68	99.036,09	103,72 %	1,91

En relación al **Objetivo Estratégico 01-01** y sus Objetivos Operativos cabe señalar que alcanzan las previsiones establecidas. Hay que destacar que este O.E. representa el **80,15%** de la dedicación del personal ejecutada total de la Agencia y el **65,82 %** de la ejecución del presupuesto para la anualidad 2023.

En relación al **Objetivo Estratégico 01-02** y sus Objetivos Operativos el porcentaje de ejecución presupuestaria se sitúa entorno al **56,29%**. Esto es debido principalmente a:

- ✓ La baja ejecución del **O.O. 01-02.01, Modernización y digitalización de las Oficinas Comarcales Agrarias** alcanzando un **14,83%**. Es debida a la no ejecución, principalmente, de los fondos FEADER, al encontrarse en curso la realización de obras de las Oficinas Comarcales Agrarias. En 2024 se tiene previsto continuar, por un lado, con la transformación del servicio prestado por parte de las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa, mediante el aprovechamiento de herramientas digitales y canales digitales y, por otro lado, con las obras de modernización de las OCA, bajo el criterio de sostenibilidad que mejorarán el servicio prestado y la eficacia de las mismas. Cabría destacar las obras de la OCA de Motril, los Pedroches (Pozoblanco) y Ronda, entre otras. Esto supone replanificación de los Fondos Europeos.

[10]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 10/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- ✓ En relación al **O.O. 01-02.06**, la baja ejecución se debe, principalmente a la no ejecución de los fondos FEADER por importe de 1.939.500,00 euros. Dichos fondos se han replanificado para realizar proyectos del PAA 2024. El objetivo representa un 1,59% del presupuesto total de la Agencia, un 0,70% del presupuesto ejecutado y un 0,82% de la dedicación del personal.
- ✓ Por último, el **O.O. 01-02.08** para dar respuesta a situaciones excepcionales cuenta con una baja ejecución. Incluye el proyecto no ejecutado, 23-01-02.08.01.749 - Actuaciones relacionadas con la gestión y el seguimiento de las ayudas destinadas a la subsidiación de préstamos. Teniendo en cuenta que la Orden y la Convocatoria se produjo a finales del 2023, motiva que su ejecución esté prevista para la anualidad 2024. Hay que tener en cuenta que dicho objetivo representa un 0,12% del presupuesto previsto de la Agencia al objeto de la consideración y análisis global.
- ✓ Para el resto de Objetivos Operativos, el porcentaje de ejecución se detallará en el apartado de las actuaciones.

En relación al **Objetivo Estratégico 01-03** Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, la ejecución se sitúa entorno al **68,65%**, debido fundamentalmente a:

- ✓ Respecto al **O.O. 01-03.01** la baja ejecución es debida principalmente a que el presupuesto del capítulo I no asignado a efectivos alcanza la cifra de 8.647.238,95 euros en el proyecto 23-01-03.01.02.538 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Régimen Jurídico, Económico y de Personal. Si se procede a ajustar el porcentaje de ejecución sin considerar dicho importe se elevaría a 92,80%.
- ✓ Por otro lado, el **O.O. 01-03.02** refleja una ejecución del 84,83% debido a la no ejecución de gastos corrientes operativos. Principalmente por el suministro eléctrico REDEJA. La principal causa reside en la falta de facturación por parte de la empresa responsable del suministro a nivel Junta de Andalucía, con la que se mantiene en la actualidad un litigio.

Por último, en cuanto a la ejecución de las **actuaciones relacionadas con el fomento de la perspectiva de género (O.E. 01-04)** cabe indicar que durante 2023 la Agencia ha puesto en marcha el I Plan de Igualdad. Los porcentajes alcanzados son muy positivos.

Análisis de la ejecución por actuaciones.

En las siguientes *tablas* se observa la **ejecución presupuestaria y efectivos equivalentes** atendiendo a la dedicación ejecutada **de las actuaciones**, como primer elemento definido para el 2023 en el PAA, ordenadas por Objetivos Operativos y Estratégicos.

[11]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 11/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Actuaciones del Objetivo Estratégico 01-01:

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO	PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera.	63.427.906,60	63.480.448,30	100,08 %	1.428,80
23-01-01.01.01 - Análisis, documentación, estadística o planificación respecto a los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural, con integración de la perspectiva de género en los trabajos realizados.	2.855.971,21	2.822.713,49	98,84 %	59,34
23-01-01.01.02 - Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural.	13.702.005,69	13.663.133,70	99,72 %	331,55
23-01-01.01.03 - Actuaciones de inspección o control en materia de cumplimiento de la normativa de producción y sanidad animal, vegetal, pesquera y de la calidad agroalimentaria.	46.295.839,44	46.413.700,61	100,25 %	1.024,80
23-01-01.01.04 - Impulso a proyectos de carácter innovador y transferencia de conocimiento (compra pública innovadora, proyectos europeos, formación, entre otros), con especial atención a la integración de la perspectiva de género.	525.961,98	533.951,43	101,52 %	12,10
23-01-01.01.05 - Asistencia jurídica para la elaboración de normativa especializada en materia agraria, pesquera y de la acuicultura, agroalimentaria o de desarrollo rural.	48.128,28	46.949,07	97,55 %	1,00
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras, agroalimentarias y de desarrollo rural.	18.671.516,67	18.158.021,74	97,25 %	419,85
23-01-01.02.01 - Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa de ayudas.	76.069,76	78.728,37	103,49 %	1,69
23-01-01.02.02 - Apoyo técnico y administrativo en la tramitación de ayudas.	6.885.889,65	6.864.717,82	99,69 %	146,87
23-01-01.02.03 - Control de ayudas.	6.083.722,78	5.771.705,64	94,87 %	123,41
23-01-01.02.04 - Soporte técnico al Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrarios.	623.929,63	610.763,19	97,89 %	14,78
23-01-01.02.05 - Gestión de sistemas de información relacionados con las ayudas a la actividad agraria, pesquera y agroalimentaria.	5.001.904,85	4.832.106,72	96,61 %	133,11
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	13.508.250,75	13.419.214,58	99,34 %	13,79
23-01-01.03.01 - Asistencia técnica a la planificación, organización y participación en actividades de promoción, principalmente en materia agroalimentaria.	13.361.916,67	13.263.192,89	99,26 %	10,28
23-01-01.03.02 - Asistencia técnica relativa a la comunicación, divulgación de contenidos e información, en particular, en materia agroalimentaria.	146.334,08	156.021,69	106,62 %	3,51

Comenzando por las **actuaciones que corresponden al O.E. 01-01** y del O.O. 01-01.01, la actuación de inspección y control (**Act. 23-01-01.01.03**) concentra el 73,11% del presupuesto ejecutado y 71,72% de los efectivos equivalentes del objetivo en su totalidad. Ejecutada en su totalidad.

En relación a las actuaciones (**Act. 23-01-02.01 a 05**) correspondientes al O.O. 01-01.02, sobre la asistencia técnica en las distintas fases de la **tramitación de ayudas**, la dedicación del personal se reparte en las fases de apoyo técnico a la tramitación, control de ayudas y gestión de sistemas de información, casi en su integridad. La ejecución presupuestaria se sitúa en línea a lo previsto.

Por último, las actuaciones que conforman el O.O. 01-01.03, relativo a la **promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario**, presentan una ejecución presupuestaria alineada con lo previsto; produciéndose una mejora respecto a la ejecución del ejercicio 2022.



Actuaciones del Objetivo Estratégico 01-02:

ACTUACIONES	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO	PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	10.374.055,82	1.538.632,40	14,83 %	6,64
23-01-02.01.01 - Transformación del servicio público prestado por las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa.	2.549.757,34	326.938,64	12,82 %	5,31
23-01-02.01.02 - Reforzar los recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcales agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica.	7.824.298,48	1.211.693,76	15,49 %	1,33
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroalimentarios, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)	8.954.827,66	6.749.543,73	75,37 %	10,51
23-01-02.02.01 - Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única.	174.825,08	170.234,26	97,37 %	3,25
23-01-02.02.02 - Potenciación de los recursos con los que cuenta la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, facilitando el ejercicio de sus funciones bajo principios de eficacia y excelencia en la gestión.	8.768.352,70	6.567.005,83	74,89 %	7,06
23-01-02.02.03 - Fomento de la innovación tecnológica y la colaboración científica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.	11.649,88	12.303,64	105,61 %	0,20
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) - OI FEMP-	9.001.422,39	8.305.504,27	92,27 %	34,91
23-01-02.03.01 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino.	1.104.213,33	967.575,47	87,63 %	12,10
23-01-02.03.02 - Protección y restauración de la biodiversidad acuática y la potenciación de los ecosistemas, y fomento de una acuicultura eficiente.	1.309.623,72	1.476.252,67	112,72 %	13,34
23-01-02.03.03 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.	3.912.218,84	3.828.567,67	97,86 %	3,45
23-01-02.03.04 - Mejora del control e inspección pesquera.	2.559.113,74	1.917.108,84	74,91 %	3,58
23-01-02.03.06 - Desarrollo las funciones como Organismo Intermedio del FEMP.	73.625,68	71.501,62	97,12 %	1,64
23-01-02.03.07 - Diseño y ejecución del Plan/Programa de Transformación Digital de Pesca y Acuicultura.	42.627,08	44.498,00	104,39 %	0,80
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	5.284.429,70	3.433.895,85	64,98 %	12,83
23-01-02.04.01 - Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.	3.401.717,78	2.858.298,70	84,03 %	7,89
23-01-02.04.02 - Impulso de procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia.	1.776.830,88	508.390,03	28,61 %	3,55
23-01-02.04.03 - Otras actuaciones para la transferencia del conocimiento.	105.881,04	67.207,12	63,47 %	1,40
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	784.632,44	702.525,83	89,54 %	7,33
23-01-02.05.01 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.	239.362,32	265.025,79	110,72 %	4,85
23-01-02.05.02 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto.	545.270,12	437.500,04	80,24 %	2,48
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	2.773.229,90	1.013.068,98	36,53 %	19,11
23-01-02.06.01 - Promocionar la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.	2.773.229,90	1.013.068,98	36,53 %	19,11
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	3.558.379,33	1.297.933,63	36,48 %	13,15
23-01-02.07.01 - Gestión de fincas adscritas.	1.673.826,05	1.150.106,72	68,71 %	10,05
23-01-02.07.02 - Gestión y liquidación de las cámaras agrarias.	174.270,76	137.688,28	79,01 %	2,95
23-01-02.07.03 - Mantenimiento y restauración del patrimonio rural.	1.710.282,52	10.138,63	0,59 %	0,15
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	201.713,67	1.375,62	0,68 %	0,03
23-01-02.08.01 - Actuaciones para la reactivación económica en el sector agrario, pesquero, ganadero y agroalimentario o para dar respuesta a cualquier eventualidad.	201.713,67	1.375,62	0,68 %	0,03

Como se ha indicado con anterioridad en los Objetivos Estratégicos y Operativos, las actuaciones **23-01-02.01.01**-Transformación del servicio público prestado por las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa y **23-01-02.01.02**-Reforzar los recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcales agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica, muestran una baja ejecución debido a la no finalización de algunas de las obras en curso. Su finalización está prevista para 2024.

En relación con las actuaciones **23-01-02.02.01**-Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única y **23-01-02.02.03**-Fomento de la innovación tecnológica y la colaboración científica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, han alcanzado la previsión de ejecución planificada, contemplando únicamente gastos de personal.



Por otro lado, la actuación **23-01-02.02.02**-Potenciación de los recursos con los que cuenta la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, tiene una ejecución cerca del 75%. Dentro de esta actuación, destacan los proyectos para el refuerzo de los medios materiales con los que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía (edificios), con el 20,17% del presupuesto previsto asignado, y el refuerzo de los medios materiales con los que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, con el 79,01% del presupuesto previsto asignado de la actuación.

- Respecto al primer proyecto, se ha realizado el diagnóstico de situación de los edificios en los que se ubican los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía. Algunos de los edificios en los que radican los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, requieren una profunda renovación, que aúne la adecuación de los centros y espacios de trabajo, la dotación de elementos de seguridad, la eliminación de barreras, la elaboración de un programa de mantenimiento adecuado y la incorporación de tecnologías de eficiencia energética. Las obras no han finalizado al cierre del 2023, pero se estimada quedarán finalizadas en 2024. Representa una ejecución respecto a la totalidad de la actuación del 2,71% .

- Respecto al segundo proyecto, se ha realizado un diagnóstico y renovación del equipamiento con que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía. Se incluye en el mismo, la optimización de la contratación en los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía. Representa una ejecución respecto a la totalidad de la actuación del 96,08% .

La ejecución de las **actuaciones de los objetivos 01-02.03**, fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común y **01-02.05**, impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía, se sitúan en línea a lo planificado.

En relación a las actuaciones del objetivo **O.O. 01-02.04**. - impulsar el carácter innovador, destaca por su relevancia presupuestaria la actuación **23-01-02.04.01** - Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas. El proyecto más significativo es SMARTFOOD LIFEWATCH ERIC. Dicho proyecto se ha ejecutado alcanzando el 86%. Dentro de la actuación representa un 52,77%. En su totalidad, la ejecución de la actuación **23-01-02.04.01** - Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas, alcanza 84,03%.

Por otro lado, la actuación **23-01-02.04.02** - Impulso de procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia alcanza 28,61%. Al estar financiado con Fondos Europeos, en gran medida, se ha replanificado para su ejecución en el ejercicio 2024 dentro del marco plurianual.

La actuación **23-01-02.06.01**-Promocionar la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero, cuenta con 4 proyectos. Todos en línea a la planificación excepto el proyecto 23-01-02.06.01.588 Actuaciones de promoción. Nueva submedida 1.2.5 PDR, financiado principalmente con fondos FEADER, no ejecutado en el ejercicio 2023.

Por último, la actuación **23-01-02.08.01**- para la reactivación económica en el sector agrario, pesquero, ganadero y agroalimentario o para dar respuesta a cualquier eventualidad, refleja una ejecución muy baja. Contiene un proyecto 23-01-02.08.01.749 no ejecutado en 2023 que se ejecutará en el 2024.

[14]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 14/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4.3. Análisis de la dedicación del personal.

El PAA 2023 recoge la asignación de la dedicación del personal a cada proyecto, bajo las siguientes premisas:

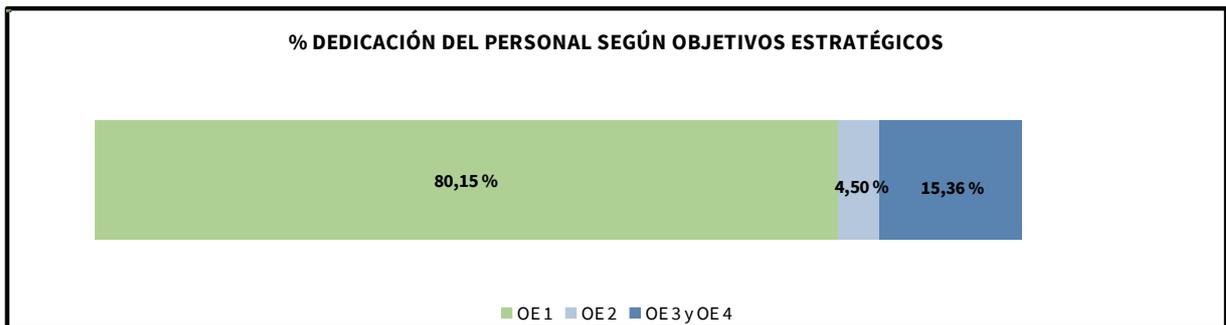
- Se trata de una previsión y su correspondiente ejecución realizada por las distintas unidades organizativas.
- En la herramienta de gestión se relaciona cada subproyecto del PAA con el centro directivo de la Consejería a la que se presta el servicio. Explotándose esta información, puede lograrse una estimación del volumen de efectivos que prestan su apoyo, directa o indirectamente, a cada centro directivo.

El personal asignado a proyectos o subproyectos del PAA 2023, cuya ejecución de dedicación está grabada en la herramienta de gestión del PAA, asciende a **2.323,75 efectivos** (efectivos equivalentes⁵)

A 31 de diciembre, el personal adscrito a proyectos del PAA 2023 (efectivos equivalentes) ascendían a 2.323,75 efectivos (dato ejecutado).

Agrupando el personal en función de los proyectos, actuaciones y objetivos, resultaría que más del **80% del personal de la Agencia desempeña labores dentro del Objetivo Estratégico O.E. 01-01**, contribuyendo a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado.

Por otra parte, debe indicarse que la dedicación del personal responsable de prestar soporte a la gestión de la Agencia no se encuentra prorrateado entre los distintos proyectos del PAA 2023, por lo que se reflejan, principalmente, en el Objetivo Estratégico 01-03, principalmente en la actuación 03.01.02- Implementación y actualización, en su caso, de los nuevos instrumentos de gestión y otras políticas en la Agencia y en la actuación 03.02.01- Mejora de la gestión interna de la Agencia.



⁵ Los **efectivos equivalentes** para este periodo se calculan en función del porcentaje de dedicación imputado a cada Proyecto. No se consideran los efectivos de la Agencia Digital de Andalucía.



5. ANÁLISIS DE EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL PAA 2023.

En línea de los análisis realizados se continúa analizando la eficacia, la eficiencia y la efectividad del PAA 2023. Se pretende, a partir de los diferentes análisis efectuados, proporcionar a la Dirección elementos para la toma de decisiones relacionadas con la mejora de la gestión de la Agencia.

5.1. Metodología empleada.

Para ello, tal y como se estableció en el sistema de seguimiento aprobado por el Consejo Rector, se ha establecido un indicador clave por proyecto que se calcula partiendo de seleccionar aquellos indicadores de gestión que sean representativos de la gestión realizada y sean susceptibles de agregación.

Una vez realizada la agregación que corresponda a cada elemento evaluado, se pondera en función del presupuesto ejecutado de cada actuación u objetivo, calculándose la eficacia, eficiencia y efectividad de cada uno de esos elementos.



En primer lugar y a través de los valores de los indicadores clave⁶, se analiza la **eficacia** o grado de consecución de los valores objetivos previstos. Es decir, cuánto de los resultados esperados se han alcanzado.

Además, teniendo en cuenta que no todos los proyectos tienen la misma relevancia en cuanto a la asignación de recursos y, por tanto, no contribuyen del mismo modo a la consecución de las actuaciones, Objetivos Operativos y Objetivos Estratégicos, se han ponderado los valores obtenidos en los *indicadores claves*, en función del presupuesto ejecutado y del peso relativo que éstos tengan en relación con la actuación y objetivo donde estén asignados.

La **eficacia**, por tanto, va a medirse a través de los indicadores de gestión determinados como clave, comparando los valores ejecutados respecto a los previstos.

⁶ A efectos de cálculo de eficacia, eficiencia y efectividad, no se han considerado, de un lado, aquellos proyectos y subproyectos cuyos indicadores de gestión no reflejan la realidad de la gestión realizada. Tampoco se han tenido en cuenta, a los efectos de cálculo de estos parámetros en el caso de las actuaciones y los objetivos, los proyectos cuya eficacia arroja un valor igual o mayor a 300. Si bien, se han considerado las ponderaciones presupuestarias para los cálculos.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 16/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La **eficiencia** considera el coste unitario de cada valor objetivo previsto, buscando el uso óptimo de los recursos disponibles para lograr las metas previstas⁷.

La **eficiencia** tendrá en cuenta, además de los indicadores previstos y ejecutados, el total del presupuesto previsto y el ejecutado y el tiempo estimado destinado a la ejecución del proyecto.

La **efectividad** conjuga eficacia y eficiencia, pretendiendo medir el uso óptimo de los recursos disponibles para lograr las metas deseadas, tanto en tiempo como en costes.

Se ha establecido la siguiente **calificación** en función de los resultados obtenidos a través de los indicadores clave y la ponderación según la relevancia de su ejecución (presupuesto ejecutado):

EFICACIA			EFICIENCIA			EFECTIVIDAD		
IE / IP			$\frac{(IE / CE * HE)}{(IP / CP * HP)}$			$\frac{(Puntuación\ eficacia + Puntuación\ eficiencia)}{2}$		
RANGOS	CALIFICACIÓN	PUNTOS	RANGOS	CALIFICACIÓN	PUNTOS	Máximo puntaje		
0 - 20%	Ineficaz	0	0 < - <= 70%	Ineficiente	1	La efectividad se expresa en porcentaje (%)	0 < - <= 70%	Inefectivo
21 - 40%		1						
41 - 60%		2						
61 - 70%		3						
71 - 90%	Moderadamente eficaz	4	70 < - <= 90	Moderadamente eficiente	3		70 < - <= 90	Moderadamente efectivo
>90%	Muy eficaz	5	>90	Muy eficiente	5		>90	Muy efectivo

Nota : máximo puntuación = 5.
Donde I= valor del indicador, P=previsto, E= Ejecutado, C=Coste, H=Horas de dedicación

5.2. Análisis de eficacia, eficiencia y efectividad⁸.

Calificación obtenida⁹.

Aplicando la metodología indicada en el apartado anterior, resultaría una **valoración global del PAA 2023**, como un instrumento **muy eficaz, muy eficiente y muy efectivo**, conforme a la puntuación obtenida en cada elemento:



Es **muy eficaz**, pues según la información grabada por las unidades, el porcentaje de ejecución alcanza las previsiones de los indicadores clave. Es **muy eficiente**, en cuanto que el valor obtenido indica que la

⁷ Se considera tiempo previsto o ejecutado el número de horas asignadas a cada proyecto. Para calcular el tiempo invertido, se ha tenido en cuenta el porcentaje de dedicación imputado a cada proyecto por cada uno de los trabajadores que han contribuido a la realización de ese proyecto, estimando que una jornada anual, tiene 1.675 horas laborales.

⁸ En el seguimiento del PAA - 2021 - se identificaron indicadores con valores de ejecución anormalmente elevados, que desvirtuaban los valores obtenidos en términos de eficacia, eficiencia y efectividad de las actuaciones y los objetivos, lo que no permitiría un seguimiento homogéneo durante la vigencia del Contrato. Para paliar esta deficiencia, y sólo a estos efectos, no se consideran en los cálculos aquellos proyectos con una eficacia igual o mayor a 300.

⁹ Fórmulas y calificaciones basadas en las elaboradas por Carlos Alberto Mejías Cañas.



ejecución de los recursos (presupuesto+dedicación) se sitúa por encima del 90% de lo inicialmente previsto; y es **muy efectivo**, en cuanto que los recursos necesarios están en consonancia con los resultados obtenidos, ponderado cada proyecto por su relevancia acorde a la ejecución presupuestaria. En todos los parámetros, para alcanzar los valores obtenidos se han ponderado los resultados de los proyectos en función de su grado de ejecución presupuestaria.

Análisis por objetivos y actuaciones.

A continuación se detalla la calificación de objetivos y actuaciones del PAA 2023.

La información correspondiente a los proyectos puede consultarse en el **Anexo**.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES	EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.01.01 - Análisis, documentación, estadística o planificación respecto a los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural, con integración de la perspectiva de género en los trabajos realizados.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.01.02 - Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.01.03 - Actuaciones de inspección o control en materia de cumplimiento de la normativa de producción y sanidad animal, vegetal, pesquera y de la calidad agroalimentaria.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.01.04 - Impulso a proyectos de carácter innovador y transferencia de conocimiento (compra pública innovadora, proyectos europeos, formación, entre otros), con especial atención a la integración de la perspectiva de género.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.01.05 - Asistencia jurídica para la elaboración de normativa especializada en materia agraria, pesquera y de la acuicultura, agroalimentaria o de desarrollo rural.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras, agroalimentarias y de desarrollo rural.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.02.01 - Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa de ayudas.	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo
23-01-01.02.02 - Apoyo técnico y administrativo en la tramitación de ayudas.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.02.03 - Control de ayudas.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.02.04 - Soporte técnico al Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrarios.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.02.05 - Gestión de sistemas de información relacionados con las ayudas a la actividad agraria, pesquera y agroalimentaria.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.03.01 - Asistencia técnica a la planificación, organización y participación en actividades de promoción, principalmente en materia agroalimentaria.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-01.03.02 - Asistencia técnica relativa a la comunicación, divulgación de contenidos e información, en particular, en materia agroalimentaria.	Muy eficaz	Moderadamente Eficiente	Muy efectivo

El O.E. 01-01 para este ejercicio es **muy eficaz, muy eficiente y muy efectivo**. Hay que tener en cuenta que por un lado, se ha ejecutado en más de un 99% el presupuesto y por otro, se ha realizado una mejor planificación de los indicadores claves e incluso en determinadas ocasiones se ha realizado un ajuste en el PAA. En la misma línea, los Objetivos Operativos también presentan unos valores positivos que lo califican como muy eficaz, muy eficiente y muy efectivo.

Las **actuaciones** de este O.E. 01-01, de igual manera, presentan valores positivos a excepción de la actuación 23-01-01.02.01-Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa de ayudas. En la misma se consideran 2 proyectos, con un presupuesto poco significativo. Además uno de ellos, presenta una eficacia por encima de 300. Por tanto, se excluye de la evaluación al poder desvirtuar el análisis. Esto pone de manifiesto la dificultad para poder planificar algunos indicadores al no se posible el exacto conocimiento de la carga de trabajo.



OBJETIVOS Y ACTUACIONES	EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	Moderadamente Eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.01.01 - Transformación del servicio público prestado por las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.01.02 - Reforzar los recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcales agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica.	Moderadamente Eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.02.01 - Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única.	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo
23-01-02.02.02 - Potenciación de los recursos con los que cuenta la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, facilitando el ejercicio de sus funciones bajo principios de eficacia y excelencia en la gestión.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.02.03 - Fomento de la innovación tecnológica y la colaboración científica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI FEMP-	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.03.01 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.03.02 - Protección y restauración de la biodiversidad acuática y la potenciación de los ecosistemas, y fomento de una acuicultura eficiente.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.03.03 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo
23-01-02.03.04 - Mejora del control e inspección pesquera.	Muy eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo
23-01-02.03.06 - Desarrollo las funciones como Organismo Intermedio del FEMP.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.03.07 - Diseño y ejecución del Plan/Programa de Transformación Digital de Pesca y Acuicultura.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.04.01 - Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.04.02 - Impulso de procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.04.03 - Otras actuaciones para la transferencia del conocimiento.	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.05.01 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.	Muy eficaz	Moderadamente Eficiente	Muy efectivo
23-01-02.05.02 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	Muy eficaz	Moderadamente Eficiente	Muy efectivo
23-01-02.06.01 - Promocionar la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.	Muy eficaz	Moderadamente Eficiente	Muy efectivo
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.07.01 - Gestión de fincas adscritas.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.07.02 - Gestión y liquidación de las cámaras agrarias.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.07.03 - Mantenimiento y restauración del patrimonio rural.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-02.08.01 - Actuaciones para la reactivación económica en el sector agrario, pesquero, ganadero y agroalimentario o para dar respuesta a cualquier eventualidad.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo

Por otra parte, el **O.E. 01-02**, de igual manera se califica como **muy eficaz, muy eficiente y muy efectivo**.

En términos generales los Objetivos Operativos y sus actuaciones se han ejecutado con unos valores muy positivos. No obstante, hay que señalar:

- ✓ **Actuación 23-01-02.01.02**-Reforzar los recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcales agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica, se califica como moderadamente eficaz ya que no se alcanza al 90% de la ejecución de sus indicadores. Se han realizado los proyectos de las obras planificados, pero no se han finalizado la

[19]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 19/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



totalidad de las mismas, que se encuentran en curso. Al estar financiadas con Fondos Europeos será posible ejecutarlas antes de la finalización del Marco Financiero.

- ✓ **Actuación 23-01-02.02.01**-Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única. Se califica como moderadamente eficaz, moderadamente eficiente y moderadamente efectivo, ya que no se alcanzan los valores previstos de los indicadores. Dicha actuación continúa en la anualidad 2024.
- ✓ **Las actuaciones** del O.O. 01-02.03 para el fomento del sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común, **23-01-02.03.01**-Reducción del impacto de la pesca en el medio marino, **23-01-02.03.02**-Protección y restauración de la biodiversidad acuática y la potenciación de los ecosistemas, y fomento de una acuicultura eficiente, **23-01-02.03.06**-Desarrollo de las funciones como Organismos Intermedio y **23-01-02.03.07**-Diseño y ejecución del Plan/Programa de Transformación Digital de Pesca y Acuicultura alcanzan los valores de los indicadores planificados, siendo muy eficaces, muy eficientes y muy efectivos.
- ✓ La actuación **23-01-02.03.03**-Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura se califica como moderadamente eficaz, moderadamente eficiente y moderadamente efectiva, principalmente por no alcanzar más de un 90% en la ejecución de los indicadores ya que hay una acción de promoción planificada que no se ha realizado.
- ✓ La actuación **23-01-02.03.04**- Mejora del control e inspección pesquera es muy eficaz pero moderadamente eficiente y moderadamente efectiva. Los proyectos de manera conjunta alcanza los valores de los indicadores clave previstos pero los otros valores en relación al presupuesto y el tiempo estimado alcanzan el 79,45%.
- ✓ La actuación **23-01-02.04.03**-Otras actuaciones para la transferencia del conocimiento, se califica como ineficaz, ineficiente e inefectivos. Dentro de la misma, hay 2 proyectos que representan el 0,05% del presupuesto ejecutado por la Agencia. Apenas relevante para el análisis en su conjunto.
- ✓ El resto de actuaciones se han comportado de manera positiva.

[20]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 20/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



OBJETIVOS Y ACTUACIONES	EFICACIA	EFICIENCIA	EFFECTIVIDAD
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.01.01 - Mejora de la comunicación en la Agencia.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.01.02 - Implementación y actualización, en su caso, de los nuevos instrumentos de gestión y otras políticas en la Agencia.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.01.03 - Ejecución de la política de participación de la Agencia en entidades.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.02.01 - Mejora de la gestión interna de la Agencia.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.03.01 - Evaluación y redefinición de procesos, con un enfoque de simplificación y automatización.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.04.01 - Elaboración e implementación de Acciones formativas en la Agencia adaptadas a las necesidades reales de las personas trabajadoras.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
23-01-03.05.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del sistema de Prevención de Riesgos Laborales de la Agencia.	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo
23-01-04.02.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del Plan de Igualdad de la Agencia.	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo

Los resultados de las actuaciones del **O.E. 01-03**, tal y como muestra la tabla, han sido muy positivos.

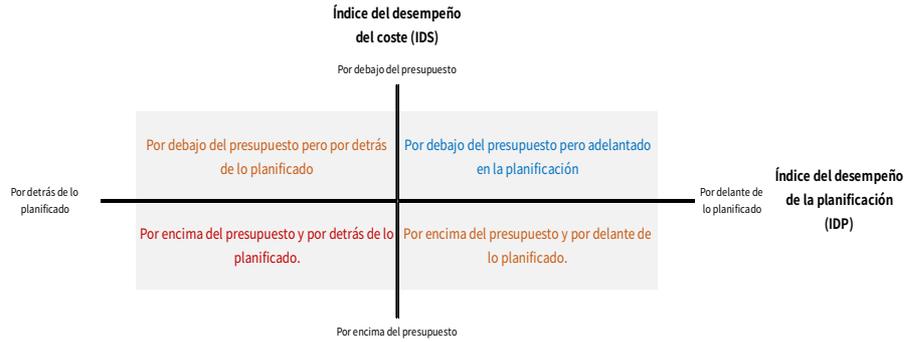
Por último, respecto al **O.E. 01-04**, hace referencia al **I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Agencia**. Se cumple el primer año de vigencia del I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el personal propio de la Agencia, marcando como objetivo la eliminación de la brecha de género y eliminación de desigualdades en el acceso y desarrollo de las mujeres y hombres en la Agencia. El objetivo marcado es la disminución de la brecha de género entre mujeres y hombres. Para ello, se han puesto en marcha medidas y actuaciones previstas, para la primera anualidad de vigencia, evaluadas de forma detalla por la unidad competente en esta materia.

5.3. Calificación del desempeño.

El sistema de seguimiento del Contrato Plurianual de Gestión indica que de forma adicional a la información relacionada con la eficacia, eficiencia y efectividad, se evalúe el desempeño de cada objetivo, relacionando el coste ejecutado respecto al coste previsto, con las unidades ejecutadas respecto a las previstas. De esta manera se calculan los índices de desempeño de coste [IDS] y de desempeño de la planificación [IDP] y, en función del resultado, se obtiene la siguiente calificación:

[21]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 21/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Tras realizar los cálculos indicados, resultaría la siguiente **calificación de los objetivos del PAA 2023**:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	ÍNDICE DESEMPEÑO COSTE	ÍNDICE DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DESEMPEÑO
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento	0,99	1,12	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera.	1,00	1,05	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras, agroalimentarias y de desarrollo rural.	0,97	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	0,99	1,58	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial	0,57	1,11	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	0,15	0,80	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)	0,75	0,99	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) - OIFEMP-	0,92	0,97	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	0,65	1,88	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	0,90	1,00	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	0,37	1,13	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	0,36	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	0,80	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	0,91	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	0,99	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	0,85	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	0,97	1,69	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	0,96	0,93	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	1,02	1,03	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	1,04	0,75	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	1,04	0,75	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado

Los resultados de la *tabla* anterior se obtienen a través de la **calificación de las actuaciones** que los integran, que se detalla en la siguiente *tabla*:



ACTUACIONES	ÍNDICE DESEMPEÑO COSTE	ÍNDICE DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EVALUACIÓN DESEMPEÑO
23-01-01.01.01 - Análisis, documentación, estadística o planificación respecto a los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural, con integración de la perspectiva de género en los trabajos realizados.	0,99	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-01.01.02 - Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural.	1,00	1,22	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-01.01.03 - Actuaciones de inspección o control en materia de cumplimiento de la normativa de producción y sanidad animal, vegetal, pesquera y de la calidad agroalimentaria.	1,00	1,01	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-01.01.04 - Impulso a proyectos de carácter innovador y transferencia de conocimiento (compra pública innovadora, proyectos europeos, formación, entre otros), con especial atención a la integración de la perspectiva de género.	1,02	1,00	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
23-01-01.01.05 - Asistencia jurídica para la elaboración de normativa especializada en materia agraria, pesquera y de la acuicultura, agroalimentaria o de desarrollo rural.	0,98	2,11	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-01.02.01 - Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa de ayudas.	1,03	0,34	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
23-01-01.02.02 - Apoyo técnico y administrativo en la tramitación de ayudas.	1,00	0,95	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-01.02.03 - Control de ayudas.	0,95	1,17	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-01.02.04 - Soporte técnico al Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrarios.	0,98	0,95	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-01.02.05 - Gestión de sistemas de información relacionados con las ayudas a la actividad agraria, pesquera y agroalimentaria.	0,97	0,94	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-01.03.01 - Asistencia técnica a la planificación, organización y participación en actividades de promoción, principalmente en materia agroalimentaria.	0,99	1,59	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-01.03.02 - Asistencia técnica relativa a la comunicación, divulgación de contenidos e información, en particular, en materia agroalimentaria.	1,07	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-02.01.01 - Transformación del servicio público prestado por las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa.	0,13	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.01.02 - Reforzar los recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcales agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica.	0,15	0,74	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.02.01 - Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única.	0,97	0,83	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.02.02 - Potenciación de los recursos con los que cuenta la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, facilitando el ejercicio de sus funciones bajo principios de eficacia y excelencia en la gestión.	0,75	0,99	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.02.03 - Fomento de la innovación tecnológica y la colaboración científica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.	1,06	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-02.03.01 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino.	0,88	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.03.02 - Protección y restauración de la biodiversidad acuática y la potenciación de los ecosistemas, y fomento de una acuicultura eficiente.	1,13	1,30	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-02.03.03 - Mejora de la organización de mercados de los productos de la pesca y la acuicultura.	0,98	0,83	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.03.04 - Mejora del control e inspección pesquera.	0,75	0,96	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.03.06 - Desarrollo las funciones como Organismo Intermedio del FEMP.	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.03.07 - Diseño y ejecución del Plan/Programa de Transformación Digital de Pesca y Acuicultura.	1,04	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-02.04.01 - Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.	0,84	2,07	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.04.02 - Impulso de procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia.	0,29	1,05	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.04.03 - Otras actuaciones para la transferencia del conocimiento.	0,63	0,19	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.05.01 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.	1,11	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-02.05.02 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto.	0,80	0,99	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-02.06.01 - Promocionar la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.	0,37	1,13	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.07.01 - Gestión de fincas adscritas.	0,69	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.07.02 - Gestión y liquidación de las cámaras agrarias.	0,79	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.07.03 - Mantenimiento y restauración del patrimonio rural.	0,01	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-02.08.01 - Actuaciones para la reactivación económica en el sector agrario, pesquero, ganadero y agroalimentario o para dar respuesta a cualquier eventualidad.	0,80	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-03.01.01 - Mejora de la comunicación en la Agencia.	0,95	1,15	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-03.01.02 - Implementación y actualización, en su caso, de los nuevos instrumentos de gestión y otras políticas en la Agencia.	0,99	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-03.01.03 - Ejecución de la política de participación de la Agencia en entidades.	0,62	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-03.02.01 - Mejora de la gestión interna de la Agencia.	0,85	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-03.03.01 - Evaluación y redefinición de procesos, con un enfoque de simplificación y automatización.	0,97	1,69	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-03.04.01 - Elaboración e implementación de Acciones formativas en la Agencia adaptadas a las necesidades reales de las personas trabajadoras.	0,96	0,93	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
23-01-03.05.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del sistema de Prevención de Riesgos Laborales de la Agencia.	1,02	1,03	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
23-01-04.02.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del Plan de Igualdad de la Agencia.	1,04	0,75	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado



A su vez, los resultados anteriores se obtienen por la calificación de cada proyecto integrante de la actuación, que puede consultarse en el **Anexo**.

6. CONTRIBUCIÓN DEL PAA 2023 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.

Desde 2021, primer año de vigencia del nuevo modelo del Contrato Plurianual de Gestión, la Agencia, a través de los sucesivos Planes de Acción Anual, ha definido sus objetivos y actuaciones de manera que puedan responder a alguno de los retos que nos marca la **Agenda 2030**, como contribuir a potenciar la innovación, el aprovechamiento energético, la seguridad alimentaria, la producción y el consumo responsable; así como reforzar el compromiso de nuestras acciones con la actuación contra el cambio climático, protegiendo los ecosistemas y haciendo sostenibles las ciudades y comunidades.

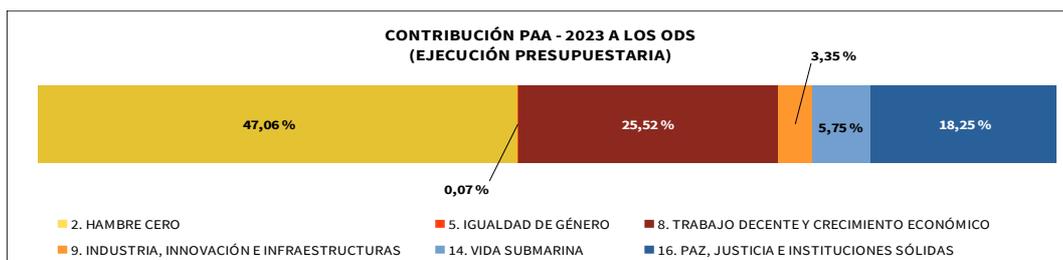
El Contrato Plurianual de Gestión establece los objetivos de la Agencia, que pueden relacionarse con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la siguiente manera:

OBJETIVO ESTRATÉGICO AGAPA	ODS
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento especializado.	
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial equilibrado.	
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	

Una vez asociados los objetivos de la Agencia a los ODS a los que contribuyen, procede analizar el impacto que la gestión tiene sobre los mismos, a través de las actuaciones que se detallan en el correspondiente plan de acción anual.

Impacto del PAA 2023 en los ODS.

Atendiendo a la **ejecución presupuestaria**, la distribución de las actuaciones según su contribución a los ODS quedaría distribuida de la siguiente manera:



A la vista del gráfico anterior, resultaría que el 47,06% del presupuesto ejecutado contribuye al **ODS 2 “HAMBRE CERO”**, el 25,52% ejecutado contribuye al **ODS 8 “TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO”**; y el 18,25% del presupuesto ejecutado contribuye al **ODS 16 “PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS”**.

En resumen, el **90,83% del presupuesto ejecutado del PAA 2023 contribuye al cumplimiento de los ODS 2, 8 y 16** (representan el 91% del presupuesto total)

[24]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 24/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Identificación de actuaciones clave de la Agencia.

A continuación, las actuaciones del PAA 2023 se relacionan con la meta del ODS a las que contribuyen desde el punto de vista presupuestario.

En primer lugar, se relacionan a continuación las **actuaciones que contribuyen al ODS 2**, con más del 96% de ejecución presupuestaria, relacionándolas con las metas del ODS a las que se asocian:



ODS/ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO 2023	PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO 2023	% EJECUCIÓN	META
2.- HAMBRE CERO	70.614.848,96	67.964.181,12	96,25 %	
23-01-01.01.02 - Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural.	13.702.005,69	13.663.133,70	99,72 %	Meta 2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
23-01-01.01.03 - Actuaciones de inspección o control en materia de cumplimiento de la normativa de producción y sanidad animal, vegetal, pesquera y de la calidad agroalimentaria.	46.295.839,44	46.413.700,61	100,25 %	
23-01-02.02.01 - Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única.	174.825,08	170.234,26	97,37 %	Meta 2.a. Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados
23-01-02.02.02 - Potenciación de los recursos con los que cuenta la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, facilitando el ejercicio de sus funciones bajo principios de eficacia y excelencia en la gestión.	8.768.352,70	6.567.005,83	74,89 %	
23-01-02.07.01 - Gestión de fincas adscritas.	1.673.826,05	1.150.106,72	68,71 %	

Por su parte, las actuaciones que se han asociado al **ODS 8**, presentan un 71,23% de ejecución presupuestaria y se relaciona junto a sus meta en la siguiente *tabla*:



ODS/ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO 2023	PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO 2023	% EJECUCIÓN	META
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	51.747.917,97	36.860.684,54	71,23 %	
23-01-01.01.01 - Análisis, documentación, estadística o planificación respecto a los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural, con integración de la perspectiva de género en los trabajos realizados.	2.855.971,21	2.822.713,49	98,84 %	Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
23-01-01.01.04 - Impulso a proyectos de carácter innovador y transferencia de conocimiento (compra pública innovadora, proyectos europeos, formación, entre otros), con especial atención a la integración de la perspectiva de género.	525.961,98	533.951,43	101,52 %	
23-01-01.01.05 - Asistencia jurídica para la elaboración de normativa especializada en materia agraria, pesquera y de la acuicultura, agroalimentaria o de desarrollo rural.	48.128,28	46.949,07	97,55 %	
23-01-01.02.01 - Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa de ayudas.	76.069,76	78.728,37	103,49 %	
23-01-01.02.02 - Apoyo técnico y administrativo en la tramitación de ayudas.	6.885.889,65	6.864.717,82	99,69 %	
23-01-01.02.03 - Control de ayudas.	6.083.722,78	5.771.705,64	94,87 %	
23-01-01.02.04 - Soporte técnico al Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrarios.	623.929,63	610.763,19	97,89 %	
23-01-01.03.01 - Asistencia técnica a la planificación, organización y participación en actividades de promoción, principalmente en materia agroalimentaria.	13.361.916,67	13.263.192,89	99,26 %	
23-01-01.03.02 - Asistencia técnica relativa a la comunicación, divulgación de contenidos e información, en particular, en materia agroalimentaria.	146.334,08	156.021,69	106,62 %	
23-01-02.01.01 - Transformación del servicio público prestado por las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa.	2.549.757,34	326.938,64	12,82 %	
23-01-02.01.02 - Reforzar los recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcales agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica.	7.824.298,48	1.211.693,76	15,49 %	
23-01-02.02.03 - Fomento de la innovación tecnológica y la colaboración científica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.	11.649,88	12.303,64	105,61 %	
23-01-02.04.01 - Impulso y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.	3.401.717,78	2.858.298,70	84,03 %	
23-01-02.04.02 - Impulso de procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia.	1.776.830,88	508.390,03	28,61 %	
23-01-02.04.03 - Otras actuaciones para la transferencia del conocimiento.	105.881,04	67.207,12	63,47 %	
23-01-02.05.01 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.	239.362,32	265.025,79	110,72 %	
23-01-02.05.02 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Complejo Agroalimentario Hacienda de Quinto.	545.270,12	437.500,04	80,24 %	
23-01-02.06.01 - Promocionar la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.	2.773.229,90	1.013.068,98	36,53 %	
23-01-02.07.03 - Mantenimiento y restauración del patrimonio rural.	1.710.282,52	10.138,63	0,59 %	
23-01-02.08.01 - Actuaciones para la reactivación económica en el sector agrario, pesquero, ganadero y agroalimentario o para dar respuesta a cualquier eventualidad.	201.713,67	1.375,62	0,68 %	

[25]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 25/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Por último, contribuyen al **ODS 16** las siguientes actuaciones del PAA 2023, relacionándolas con la meta del ODS a través de la cual lo hacen:



ODS/ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO 2023	PRESUPUESTO ANUAL EJECUTADO 2023	% EJECUCIÓN	META
16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	38.262.597,88	26.361.576,80	68,90 %	
23-01-02.07.02 - Gestión y liquidación de las cámaras agrarias.	174.270,76	137.688,28	79,01 %	Meta 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
23-01-03.01.01 - Mejora de la comunicación en la Agencia.	23.132,44	22.006,05	95,13 %	
23-01-03.01.02 - Implementación y actualización, en su caso, de los nuevos instrumentos de gestión y otras políticas en la Agencia.	21.625.008,68	12.127.357,01	56,08 %	
23-01-03.01.03 - Ejecución de la política de participación de la Agencia en entidades.	80.066,64	49.435,22	61,74 %	
23-01-03.02.01 - Mejora de la gestión interna de la Agencia.	15.334.234,94	13.008.398,76	84,83 %	
23-01-03.03.01 - Evaluación y redefinición de procesos, con un enfoque de simplificación y automatización.	83.715,78	81.373,98	97,20 %	
23-01-03.04.01 - Elaboración e implementación de Acciones formativas en la Agencia adaptadas a las necesidades reales de las personas trabajadoras.	437.511,65	421.833,17	96,42 %	
23-01-03.05.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del sistema de Prevención de Riesgos Laborales de la Agencia.	504.656,99	513.484,33	101,75 %	

En consecuencia con lo anterior, **las actuaciones del PAA 2023 relacionadas con los ODS 2, 8 y 16 y cuya ejecución se ha detallado en las tablas anteriores, se consideran claves para la Agencia**, tanto por su impacto cuantitativo como por el valor que aportan a la sociedad, en los términos de la Agenda 2030.

7. INICIATIVAS RELEVANTES EN 2023.



se ha cofinanciado a través de Fondos Europeos (FEDER).

Madrid Fusión. A través de la organización de la participación en el congreso Madrid Fusión se respaldó la presencia de alimentos de Andalucía con Denominación de Origen como el AOVE que volvió a figurar como producto oficial del Congreso. El stand andaluz ha ofrecido un completo programa repleto de talleres, demostraciones y otras actividades relacionadas con sus productos de calidad diferenciada ligada al origen. Una participación que este año

World Olive Oil Exhibition. La Agencia ha organizado la participación de la Junta de Andalucía en este evento internacional, a través de un stand expositivo con una superficie de 144 metros cuadrados, que incluyó un espacio donde los Consejos Reguladores de la mayoría de las Denominaciones de Origen Protegidas de aceite de oliva «virgen extra», de máxima calidad de Andalucía realizaron actividades de promoción y difusión del conocimiento de estos productos de calidad diferenciada, con unas cualidades saludables vinculadas a la Dieta Mediterránea y una industria oleícola sostenible.





Salón Gourmet. La Agencia ha organizado la presencia de la Junta de Andalucía a través de un stand institucional de 2.132,50 m², bajo la marca “gusto del Sur”, coordinando una participación en crecimiento de 160 empresas andaluzas respecto al total de empresas expositoras andaluzas con 3.726 m². El objetivo ha sido reforzar la competitividad de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroindustrial de Andalucía, y la internacionalización de sus empresas. Todo ello mediante la difusión de información sobre la diversidad

de sus productos agroalimentarios y pesqueros, con calidad diferenciada ligada al origen, sus métodos de producción y su identificación en el mercado. La 36ª edición del Salón Gourmets, se celebró del día 17 al 20 de abril.

Expoliva. Participación en la XXI edición de la Feria, celebrada en Jaén del 10 al 13 de mayo, reforzando la importancia de Andalucía en el sector oleícola y su tradición, acompañada de la innovación y ciencia. Todo ello, amparado en la reciente marca de calidad “gusto del Sur” que contribuye en la promoción del Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE), especialmente el amparado por alguna de las diferentes figuras de calidad diferenciada de nuestra comunidad autónoma.

We Love Frescos. La Agencia ha desarrollado esta acción promocional itinerante, con el objeto de poner en valor los productos procedentes de la pesca y acuicultura andaluzas, a través de la gastronomía. Se trata de una iniciativa cofinanciada al 75% por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), y cuyos objetivos principales han sido: reforzar la imagen de los productos procedentes de ambas actividades con la gastronomía como protagonista; fomentar la pesca y la acuicultura responsables y sostenibles; y dar notoriedad a la actividad pesquera y acuícola y a sus especies. Desde el 3 de junio, hasta el 1 de julio, ‘We Love Frescos’ ha recorrido las capitales de provincia andaluzas para dar a conocer, a través de la gastronomía, la reconocida calidad de unos alimentos que constituyen la base de la Dieta Mediterránea. En la campaña han participado 40 cocineros y medio centenar de ponentes expertos en la materia, la afluencia de público ha contado con unos 6.000 asistentes, de los cuales 1.600 han participado en los talleres de cocina en vivo y probado sus elaboraciones.



Además se podría destacar otras iniciativas tales como Salimat Abanca con el objetivo de reforzar la competitividad de los sectores agroalimentarios de Andalucía, y la internacionalización de las empresas andaluzas.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 27/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Campaña de promoción de los productos procedentes de la pesca costera artesanal y de la acuicultura, en las provincias costeras de la Comunidad Autónoma Andaluza, durante la época estival en 2023:

La Agencia realizó la campaña de promoción de los productos procedentes de la pesca costera artesanal y de la acuicultura en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza, encaminada a mejorar las condiciones de comercialización y a reforzar la imagen de estos sectores de actividad en general. Como novedad este año la campaña llevará por lema: **“Andalucía Mares que**

saben”. Desde finales de julio hasta principios de septiembre, se han realizado un total de 207 actuaciones, consistentes en la ubicación de puntos de información (carpas) en las playas, a lo largo de la costa andaluza, donde se desarrollaron actividades informativas y de promoción dirigidas al público en general y actividades didácticas y lúdicas dirigidas específicamente a la población infantil, y se repartió material didáctico y promocional a los participantes.

Campaña de información y sensibilización sobre la problemática del marisqueo ilegal de la coquina:

La Agencia ha desarrollado esta acción promocional, con el objeto de sensibilizar e informar a la población de que la recogida de coquinas constituye una actividad profesional de la que dependen más de un centenar de familias, que, además, está acogida a un sistema legal de regulación y a un estricto control sanitario que garantiza la calidad para el consumo humano. Los soportes utilizados para publicitar el lema: “Coquinos. Los únicos profesionales con licencia para mariscar. Dejemos las coquinas en sus manos y respetemos su trabajo. ANDALUCÍA. MARES QUE SABEN.”, han sido Mupis, autobuses, avionetas y banderolas. La campaña se ha desarrollado durante el mes de agosto, en la provincia de Huelva, principalmente en la costa.



Auténtica Food Fest: Nace con la vocación de convertirse en el máximo exponente de la Dieta Mediterránea, un importante referente de la vanguardia gastronómica y el mayor foro de innovación de productos de la industria alimentaria y, sobre todo, como plataforma de negocios y de internacionalización de nuestras empresas agroalimentarias y de la gastronomía andaluza en el mundo. Celebrada, entre los días 25 y 26 de septiembre, la Agencia ha organizado la presencia de la Junta de Andalucía mediante el “Espacio Gusto del Sur”, Stand institucional que contó con una superficie de 100 m², centrado en difundir los valores de la nueva marca de calidad para productos agroalimentarios y pesqueros “Gusto del Sur”. También ha participado en distintas acciones como: FORO RETAIL Y GRAN DISTRIBUCIÓN; FORUM HORECA; SUMMIT DE DIRECTIVOS DE COMPRAS; GASTROMARKETING FORUM, espacio DEGUSTA, experiencias culinarias en el AUTÉNTICA CULINARY FEST -”Gusto del Sur y Espacio CADO. AUTÉNTICA contó con un área para exposición distribuida en 71 stands, y con la participación de 135 entidades y empresas expositoras (incluyendo a CADO con 27 CCRR), de las cuales 53 eran andaluzas.

Con carácter previo al inicio de **AUTÉNTICA**, en el marco de su participación, se celebró un acto de presentación regional, centrado en poner en valor a través de la nueva marca de calidad **“Gusto del Sur”** el producto agroalimentario y pesquero andaluz, así como su vinculación con la calidad y el modelo de

[28]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 28/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Alimentación Mediterránea. Tuvo lugar el día 13 de septiembre, en el Hotel Alfonso XIII de Sevilla.

La Agencia ha adquirido **CUATRO EMBARCACIONES para reforzar la Inspección Pesquera** financiado en un 90% por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. La incorporación de estas nuevas patrulleras obedece a la necesidad de reforzar las funciones de inspección, vigilancia y control de la actividad de pesca marítima y acuicultura en el litoral de la Comunidad Autónoma Andaluza, complementando las unidades ya disponibles. Estas nuevas embarcaciones son más modernas, eficientes, versátiles, manejables, veloces y respetuosas con el medio ambiente.

Este proceso de renovación de la flota está siendo acompañado de un refuerzo de los medios tecnológicos, tales como drones y del actual Sistema de Localización y Seguimiento de Embarcaciones Pesqueras Andaluzas y será complementado con un refuerzo de los medios humanos, aprovechando el nuevo Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

La vigilancia, control e inspección pesquera son imprescindibles para garantizar que las actividades de la pesca y acuicultura sean sostenibles ambientalmente, además de contribuir en garantizar la necesaria seguridad alimentaria y protección de la salud de las personas consumidoras, así como contribuir a la protección necesaria del medio ambiente.

Refuerzo de los medios materiales con los que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía (edificios): La Agencia ha iniciado la Obra de redistribución y adecuación de espacios, con mejora de infraestructuras en el laboratorio de control oficial Agroalimentario y Agroganadero de Sevilla.



Transformación de los edificios de las OCA bajo una perspectiva de sostenibilidad, incorporando criterios de los edificios de eficiencia energética y el aprovechamiento de recursos renovables, proporcionando una imagen uniforme y de cercanía a la ciudadanía:

La Agencia ha iniciado las obras de adecuación de espacio y de sus instalaciones para mejorar la eficiencia energética de la OCA Sierra Norte Cazalla y la del nuevo edificio para la OCA de Ronda.

Por otro lado, se han concluido y puesto a disposición de la ciudadanía los informes de caracterización de las 60 Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) de Andalucía a través de la Oficina Virtual Agraria (OVA), una de las medidas del Plan de Transformación de las Oficinas Comarcales Agrarias que lleva a cabo la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA).

También ha iniciado las obras de construcción de los nuevos edificios para la OCA de Motril y OCA de los Pedroches I (Pozoblanco) y las de adecuación de espacio y mejora de instalaciones para la mejora de eficiencia energética en las OCA de la provincia de Almería (Albox, Almería-La Cañada, Canjajar, La Mojonera y Vélez Rubio). Además ha finalizado la adecuación de espacio y de sus instalaciones para mejorar la eficiencia energética de la OCA Iznalloz.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 29/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Enajenación de Fincas: La Agencia ha colaborado, con la SGT de la Consejería, en la ejecución del Decreto 78/2021, de 2 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la enajenación de tierras vacantes procedentes del extinto Instituto Andaluz de Reforma Agraria. Como consecuencia de este proceso se han vendido la finca Catalineta en el T.M de La Carlota (Córdoba) y 118,9 has de la finca La Parra en el T.M de Puebla de Don Fadrique (Granada).

Por otro lado, en los casos en los que no se ha podido depurar física o jurídicamente la finca, se inició el procedimiento para la convocatoria de concurso público de concesión administrativa para la gestión y aprovechamiento de parcelas rústicas procedentes del extinto IARA. El resultado de este proceso ha sido que se han dado en concesión administrativa las parcelas de las 659 has de las Marismas de Cádiz, las 660 has finca Los Embalses en el T.M de Campillo (Málaga) y las 239 has restantes de la finca La Parra en el T.M de Puebla de Don Fadrique (Granada).

Asistencia técnica para el desarrollo y ejecución del Plan Itinere: La mejora y conservación de los caminos rurales es soportada por los ayuntamientos, sin embargo, debido a su extensión, se hace necesario el apoyo de la administración andaluza, a través de ejecuciones directas y ayudas en especie, como la mejor opción para asegurar un buen servicio en materia de comunicación rural. Para dar respuesta a esta situación se ha aprobado el Plan Itinere. La Agencia ha realizado la Dirección Facultativa de estas obras. En total se han finalizado 233 obras (47,7 %).



AGAPA inicia en Almería con SmartFood el despliegue de sensores terrestres en diferentes fincas demostrativas por toda Andalucía para monitorizar el campo andaluz.

SmartFood da un paso adelante en la aplicación de la tecnología al sector agrario y pesquero, siendo la productividad y el cuidado de la biodiversidad claves en este proyecto en ejecución.

Las Oficinas Comarcales Agrarias renuevan su flota de vehículos con una primera entrega de 32 turismos híbridos.

La Consejera de Agricultura destaca que estos vehículos servirán para ofrecer un mejor servicio público al medio rural andaluz contribuyendo además a reducir la huella de carbono.



Agapa acoge la reunión del Proyecto HuMUS en Andalucía.

HuMUS es un Proyecto Europeo que persigue llegar a todos los municipios con el objetivo de conseguir que al menos el 75% de los suelos sean sanos antes del 2030 en todos los municipios de Europa.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 30/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Hitos relevantes del 2023:

Destaca la firma y puesta en marcha del I Plan de igualdad de la Agencia el 13 de febrero de 2023. Dicho Plan sitúa a la Agencia como entidad de referencia al ser una de las primeras Agencias Públicas de Régimen Especial de la Junta de Andalucía en tener un Plan de Igualdad, adquiriendo compromisos en materia de igualdad entre los trabajadoras y trabajadores.



ANEXO

Anexo “ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DEL PAA 2023.

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 31/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO

ANÁLISIS PROYECTOS PAA -2023-



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural
Agencia de Gestión Agraria
y Pesquera de Andalucía

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUERRA LOPEZ	04/06/2024	PÁGINA 32/40
VERIFICACIÓN	Pk2jmLYBGLJ7Y5JZ5H73V4RFG382ZN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO DEL COSTE ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento														
01-01-01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera.														
23-01-01-01-01 - Análisis, documentación, estadística o planificación respecto a los sectores agrario, pesquero y acuicultura, agroalimentario o de desarrollo rural, con integración de la perspectiva de género en los trabajos realizados.														
		23-01-01-01-01-001 - Consultoría y asistencia en la elaboración de estadísticas oficiales del sector pesquero y de la acuicultura en Andalucía.	PROYECTO PAA 2023	199.265,52	197.418,45	4,30	103	103	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-002 - Elaboración de estudios socioeconómicos y de planificación en el ámbito del sector pesquero y de la acuicultura.		131.644,30	133.545,76	2,55	57	58	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	1,02	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-01-003 - Elaboración de estudios socioeconómicos y de planificación en el ámbito del sector pesquero y de la acuicultura.		149.860,17	108.707,49	3,00	48	48	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,73	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-011 - Consultoría y asistencia para la elaboración de estadísticas del Plan Estadístico de Estadística anual en materia de Estadísticas.		193.099,56	226.035,53	4,40	87	83	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,17	0,95	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-01-01-015 - Elaboración de estudios y estadísticas Agrarias.		46.379,92	54.018,14	1,08	14	14	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,17	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-01-016 - Elaboración de otros agrarios.		626.931,63	618.911,42	12,31	141	141	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-017 - Elaboración de estudios generales, sectoriales y prospectivos relacionados con la actividad agraria, agroalimentaria y de desarrollo rural.		91.667,36	88.909,47	1,80	2.295,000	3.082,000	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,36	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-036 - Consultoría y asistencia técnica para el mantenimiento y actualización del Observatorio de precios y mercados.		469.427,80	439.056,40	9,27	260	258	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	0,99	Por debajo del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-01-01-037 - Asistencia técnica para el mantenimiento y actualización del Panel Territorial de Encuesta de Superficie y Rendimiento de los cultivos de España -ESVRCE-.		43.175,10	40.727,74	0,78	720	733	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-072 - Asistencia técnica para la implementación de la Estrategia Andaluza para el Desarrollo de la Acuicultura Marítima y elaboración de informes especializados en acuicultura.		117.159,12	95.144,13	2,40	18	18	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,81	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-657 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (ALMERÍA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		122.579,68	109.720,61	2,36	238	248	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,89	1,04	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-663 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (CÁDIZ) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		33.896,42	33.531,28	0,78	75	76	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,01	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-664 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (GRANADA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		139.641,11	104.042,80	2,42	289	297	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,75	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-01-01-666 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (GRANADA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		90.680,19	100.274,52	2,14	166	165	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,11	0,99	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-01-01-668 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (HUELVA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		35.465,34	38.629,95	0,69	311	350	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,09	1,13	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-01-670 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (MÁLAGA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		112.986,52	115.327,44	2,21	345	344	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,02	1,00	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-01-01-671 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (JAFÉN) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		79.296,78	87.118,88	2,35	128	129	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,11	1,01	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-01-673 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (SEVILLA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.		119.112,88	117.444,67	2,43	963	949	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	0,99	0,88	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-01-708 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de ALMERÍA. (3)		0,00	0,00	0,00	20	43	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	-	2,15	-
		23-01-01-01-709 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de CÁDIZ. (3)		0,00	3.587,74	0,05	12	26	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	-	2,17	-
		23-01-01-01-710 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de CÓRDOBA.		1.324,96	4.444,18	0,11	77	29	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	3,35	0,38	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-01-711 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de GRANADA.		21.748,09	24.708,99	0,44	1.608	2.968	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,14	1,85	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-712 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de HUELVA.		940,84	43.870,05	0,89	23	35	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	46,63	1,52	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-713 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de JAFÉN. (3)		0,00	6.557,71	0,10	73	30	Ineficaz	Muy eficiente	Moderadamente Efectivo	-	0,41	-
		23-01-01-01-714 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de MÁLAGA.		30.793,92	30.940,84	0,50	40	66	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,00	1,65	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-01-715 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA de SEVILLA. (3)		0,00	0,00	0,00	119	55	Ineficaz	Muy eficiente	Moderadamente Efectivo	-	0,46	-

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTIVOS EQUIVADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN CALIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICADO (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
23-01-01-02-7 Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrario, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural.														
		23-01-01-02-046- Asesoramiento técnico a los operadores para los sistemas de autocontrol (seguridad alimentaria de los productos pesqueros).		250.912,37	254.785,35	4,89	24	28	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,02	1,17	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-056- Asesoramiento técnico para el mantenimiento de las estaciones meteorológicas.		391.154,05	451.465,38	11,24	1.960	2.037	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,15	1,04	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-058- Asesoramiento técnico en materia de producción ecológica.		191.400,50	181.393,44	4,25	99	143	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,44	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-063- Asistencia técnica para el desarrollo y ejecución del Plan TITENE.		807.893,98	829.994,32	16,82	421	331	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	1,03	0,79	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-073- Apoyo técnico y administrativo para actuaciones de infraestructuras y regadíos de ejecución directa de la Consejería.		327.725,40	311.485,27	6,17	24	28	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,95	1,17	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-074- Apoyo a la gestión y mantenimiento de la aplicación GESTAGUA.		4.331,08	4.246,29	0,10	26	31	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,19	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-236- Actuaciones de acompañamiento relacionadas con el reconocimiento de OPFH.		60.448,68	59.748,74	1,10	1.200	1.152	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	0,96	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-658- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de ALMERÍA.		8.330,00	148.995,40	3,10	20	33	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	17,96	1,65	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-701- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de CÁDIZ.		1.124.171,28	1.104.685,69	26,62	4.293	5.740	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,34	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-702- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de CÓRDOBA.		912.909,25	932.088,59	23,14	6.280	7.139	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	1,15	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-703- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de GRANADA.		1.258.584,40	1.405.941,20	36,11	242	318	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,05	1,31	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-704- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de HUELVA.		1.092.511,73	1.082.166,96	26,81	1.504	313	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	2,27	Por encima del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-705- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de JEN.		876.130,83	1.092.511,73	21,02	1.051	2.089	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	1,77	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-706- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de MÁLAGA.		959.071,99	965.827,99	24,37	351	190	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	0,99	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-707- Atención a la ciudadanía y coordinación de las OCA de SEVILLA.		1.027.161,00	1.481.213,83	37,39	6.598	8.394	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,27	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-722- Apoyo técnico y administrativo a la Consejería de adscripción (2).		1.148.865,39	1.161.215,45	29,43	2.142	2.095	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	0,98	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-722- Apoyo técnico y administrativo a la Consejería de adscripción (2).		2.658.674,20	2.427.265,65	59,19	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
23-01-01-03-084- Actividades en laboratorios en calidad e higiene de productos agroalimentarios.														
		23-01-01-03-084- Actividades en laboratorios de control de necrosis pesqueros.		5.101.380,88	4.989.004,57	115,19	203.379	16.555	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	0,98	0,81	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-085- Actividades en laboratorios de control de necrosis pesqueros.		1.263.267,12	1.238.888,41	29,34	3.745	5.252	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,40	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-03-086- Actividades en laboratorios de producción y sanidad vegetal.		5.651.873,59	5.688.965,71	134,23	1.893.632	1.336.908	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	1,02	0,72	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-087- Actividades en laboratorios de producción y sanidad vegetal.		2.701.733,08	2.726.931,11	60,91	19.380	21.629	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	1,13	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-03-093- Auditorías internas del Plan Nacional del control de la Cadena Alimentaria y otras actividades oficiales.		270.919,04	258.167,85	6,00	23	19	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	0,95	0,83	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-094- Plan de control de producción ganadera.		436.530,04	448.837,03	9,65	3.670	4.324	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,03	1,18	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-03-095- Plan de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales.		2.058.321,84	1.968.093,74	38,07	14.122	14.287	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	1,01	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-03-096- Plan andaluz de control de la producción agrícola.		514.933,44	494.022,00	10,76	2.365	2.148	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	0,91	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-097- Plan andaluz de control de sanidad vegetal.		1.461.150,15	1.371.276,51	35,40	10.183	18.231	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	1,79	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-03-482- Planes y Programas de inspección, vigilancia y control de la actividad ganadera, pesquera y acuícola de Andalucía.		3.842.881,08	3.962.527,02	71,25	2.902	2.864	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,03	0,99	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-630- Planes de control relacionados con la calidad alimentaria.		2.022.689,77	1.963.163,31	37,33	1.754	1.579	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	0,97	0,90	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-659- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (ALMERÍA).		1.803.211,29	1.882.408,79	42,03	9.918	11.059	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,02	1,12	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-03-669- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (CÁDIZ).		3.185.370,04	3.178.049,26	69,46	15.121	15.524	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,00	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-03-665- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (CÓRDOBA).		3.439.019,46	3.512.138,58	76,27	56.590	56.484	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,02	1,00	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-667- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (CÓRDOBA).		2.213.162,80	2.178.586,84	50,38	17.990	21.872	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,22	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-03-674- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (GRANADA).		2.437.012,82	2.477.593,38	55,37	17.603	17.288	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,02	0,98	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-03-674- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (HUELVA).		2.880.770,78	2.141.027,65	48,34	12.447	13.517	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,03	1,09	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-03-675- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (JEN).		2.358.839,40	2.469.491,43	50,42	8.644	9.173	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,04	1,06	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-03-676- Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en sus OCA (MÁLAGA).		3.552.689,48	3.527.827,42	84,40	27.692	27.946	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,01	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTOS EQUIVALENTES EJECUTADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO DEL COSTE ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
23-01-01-01-04 - Impulso a proyectos de carácter innovador y transferencia de conocimiento (Compra pública innovadora, proyectos europeos, formación, emprendedores, otros) con especial atención a la integración de la perspectiva de género.													
		23-01-01-04-098 - Actuaciones formativas y de transferencia en materia de producción ecológica	40.242,95	37.629,54	0,89	40	14	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,94	0,25	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-04-101 - Gestión de formación del FRPA.	437.246,32	448.323,75	10,48	500	528	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,03	1,06	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-04-104 - Apoyo en la ejecución de proyectos europeos aprobados de la Consejería de Agricultura.	17.657,52	15.638,12	0,25	8	7	Moderadamente Eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,92	0,88	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-04-107 - Asesoramiento especializado y respuesta a demandas de la Consejería de Agricultura sobre compra pública innovadora.	11.573,20	11.485,53	0,15	6	6	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-04-108 - Actividades en Oficina Técnica de Compra Pública Innovadora de la Consejería de Agricultura.	11.480,12	11.198,86	0,20	30	32	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,98	1,07	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-04-491 - Gestión de la formación (Diseño metodológico).	8.461,87	8.675,63	0,13	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,03	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-05-048 - Asesoramiento técnico-jurídico relativo a expedientes patrimoniales de IAR, pesquera y de la acuicultura, agroalimentaria o de desarrollo rural.	48.128,28	46.949,07	1,00	132	279	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,98	2,11	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-01-02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras, agroalimentarias y de desarrollo rural.													
		23-01-01-02-01 - Servicios de apoyo jurídico en el procedimiento de diseño, elaboración y tramitación de ayudas.	23.575,84	26.720,33	0,59	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,13	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-02-01 - Apoyo técnico y administrativo en la tramitación de ayudas.	405.839,63	406.506,89	9,57	2.898	813	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,00	0,28	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-558 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas dirigidas a mejora de regadíos.	51.121,52	50.243,03	1,05	12	17	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,98	1,42	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-02-560 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN ITINERE	293.246,56	313.471,42	7,16	18	5	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,07	0,28	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-566 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas a expedientes transitorios o estables en materia de infraestructuras agrarias (Caminos rurales).	11.000,04	3.646,32	0,09	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,33	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-02-600 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas relativas a la creación de empresas para jóvenes agricultores.	425.980,85	409.717,51	10,00	2.590	1.751	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,96	0,68	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-605 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas relativas a actuaciones preventivas y al establecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes.	35.687,64	35.525,22	0,85	408	15	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,00	0,04	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-606 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas relativas a la implantación de seguros agrarios.	96.233,72	93.545,57	2,03	13.800	12.534	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,97	0,96	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-607 - Asistencia técnica a la tramitación de Ayudas para los costes de explotación y financiación de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.	519.034,69	497.976,63	13,56	500	473	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,96	0,95	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-608 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas relativas al Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas.	51.627,00	52.616,57	1,40	150	5	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,02	0,03	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-610 - Asistencia técnica a la tramitación y el seguimiento de ayudas relativas a las Organizaciones Productoras de Frutas y Hortalizas (OPFH).	246.203,12	242.537,29	5,05	460	313	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,99	0,70	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-611 - Gestión centralizada de informes de control de OPFH.	495.934,80	507.527,41	11,21	80	106	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,02	1,33	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-02-639 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas en materia de desarrollo local (FEADER-Leader).	584.311,54	525.578,64	12,08	60	52	Moderadamente Eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,90	0,87	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-660 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (ALMERÍA).	447.833,97	431.226,34	8,35	1.382	1.619	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,96	1,17	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-02-677 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (CÁDIZ).	525.823,34	543.223,86	11,30	1.026	1.268	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,03	1,24	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-02-679 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (CÓRDOBA).	508.489,26	495.494,06	8,79	2.974	3.061	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,90	1,03	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-02-680 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (GRANADA).	505.675,76	567.757,43	10,73	5.821	8.244	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,12	1,42	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-02-682 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (HUELVA).	312.828,64	279.349,26	5,02	1.095	1.690	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	0,89	1,54	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-01-02-02-684 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (LÁNGARA).	487.777,55	519.946,13	10,36	2.393	3.424	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy defectivo	1,07	1,43	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-01-02-02-685 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (MÁLAGA).	243.161,94	242.919,72	4,38	1.196	711	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,01	0,59	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-01-02-02-688 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PRR (SEVILLA).	610.131,72	672.082,74	13,67	6.566	3.105	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,10	0,47	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICADO (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
23-01-02-03 - Control de ayudas.														
		23-01-02-03-088 - Apoyo a la elaboración de la muestra de control de condicionalidad.		8.729,20	8.594,45	0,16	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-089 - Asistencia a los controles de ayudas mediante técnicas de teledetección.		112.134,64	107.897,28	2,31	900	612	Ineficaz	Moderadamente eficiente	Inefectivo	0,96	0,88	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-091 - Control en gabinete de la superficie de viña financiable.		16.897,28	16.394,94	0,35	300	127	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,27	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-164 - Control de las ayudas a la reestructuración/conversión de viñedo.		139.967,82	100.937,85	2,60	270	97	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,76	0,36	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-03-165 - Control de las ayudas en materia agrícola (condicionalidad).		816.427,89	927.370,10	21,33	1.483	1.883	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,13	1,31	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-166 - Control de ayudas de desarrollo rural (RDPA, Medidas 20 y 7.3.2).		783.659,00	926.597,86	12,07	182	177	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,67	0,97	Por encima del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-167 - Control de las ayudas FADER SIG. Control ayudas agroambientales agrícolas.		637.021,88	637.021,88	14,41	567	1.241	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,06	2,19	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-03-332 - Control de las ayudas en materia de ganadería (condicionalidad).		152.433,96	120.366,35	2,70	256	271	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,79	1,06	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-336 - Control de primas ganaderas.		41.294,76	41.016,06	0,73	978	1.388	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,33	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-553 - Control de las ayudas FADER SIG. Control ayudas agroambientales ganaderas.		34.294,80	34.208,80	0,71	969	246	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,99	0,43	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-561 - Control de ayudas por parte de las OCA (ALMERÍA). (2)		188.893,09	157.389,29	3,35	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,83	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-563 - Control de ayudas por parte de las OCA (CÁDIZ). (2)		300.207,10	262.253,71	5,04	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,87	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-563 - Control de ayudas por parte de las OCA (CÓRDOBA). (2)		661.140,61	634.393,35	13,42	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-566 - Control de ayudas por parte de las OCA (HUELVA). (2)		407.983,06	400.788,15	8,68	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-569 - Control de ayudas por parte de las OCA (HUELVA). (2)		276.396,05	242.997,22	4,76	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,88	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-690 - Control de ayudas por parte de las OCA (JÁVEA). (2)		434.733,40	421.009,32	8,84	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-691 - Control de ayudas por parte de las OCA (MÁLAGA). (2)		490.597,46	509.882,28	10,59	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,04	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-03-692 - Control de ayudas por parte de las OCA (SEVILLA). (2)		334.904,72	339.437,13	7,17	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-723 - Control de Actuaciones Directas FADER. Medidas 1.2.5; 2.1.6; 7.4.2; 7.5.3.		234.055,85	246.679,42	4,16	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,05	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-04 - Soporte técnico al Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrarios.												
		23-01-02-04-183 - Asistencia para el desarrollo de las funciones administrativas como Organismo Pagador.		504.007,38	493.881,05	11,69	105.812	107.971	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,98	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-187 - Asistencia y soporte técnico al Organismo Pagador (Informes y consultas S.M.F.A.).		119.922,25	118.882,14	3,09	1.110	722	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,97	0,65	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05 - Gestión de sistemas de información relacionados con las ayudas a la actividad agraria, pesquera y agroalimentaria.												
		23-01-02-05-054 - Soporte técnico para usuarios de los sistemas de gestión basados en información territorial (SIG).		689.799,46	670.006,90	18,80	16.600	18.792	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,13	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-05-070 - Apoyo técnico para el desarrollo, conformación y mantenimiento de sistemas de gestión con base territorial.		577.659,84	617.469,69	13,13	93	111	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,07	1,34	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-05-124 - Actualización y mantenimiento de SIGPAC.		2.701.813,76	2.621.341,09	76,70	145.600	133.148	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	0,91	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-241 - Asistencia en la gestión de aplicación GADM, para las ayudas en materia de pesca y acuicultura.		11.854,68	10.111,94	0,20	19	17	Eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,95	0,89	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-245 - Gestión Registros Explotaciones Prioritarias y Trilandia Compartida.		46.271,12	45.709,73	1,07	2.500	3.404	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,36	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-05-662 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (ALMERÍA).		78.200,36	62.660,53	3,65	237	237	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,80	0,65	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-694 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (CÓRDOBA).		205.364,42	172.365,16	5,21	1.231	832	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,86	0,68	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-696 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (GRANADA).		123.936,91	120.026,04	2,90	806	651	Ineficaz	Moderadamente eficiente	Efectivo	0,97	0,81	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-697 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (HUELVA).		81.232,47	61.866,94	1,49	1.220	536	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,76	0,44	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-698 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (JÁVEA).		164.990,55	142.516,87	4,09	810	554	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,86	0,68	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-699 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (MÁLAGA).		115.216,87	98.580,82	2,55	662	532	Moderadamente eficaz	Moderadamente eficiente	Moderadamente efectivo	0,86	0,80	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-700 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (SEVILLA).		174.489,32	174.489,32	4,23	3.944	1.169	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,00	0,30	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		03-01-03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.												
		23-01-03-03-01 - Asistencia técnica a la planificación, organización y participación en actividades de promoción, principalmente en materia agroalimentaria.		12.946,61,31	12.791.519,19	7,20	16	26	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,63	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-03-248 - Asistencia técnica a las acciones de promoción de la industria agroalimentaria y otras actuaciones, excepto las relacionadas con la ecología.		27.499,16	21.472,46	0,42	8	8	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,00	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-03-252 - Organización y participación en actividades relacionadas con la innovación agroalimentaria.		393.746,20	444.201,24	2,66	20	12	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,13	0,60	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-03-03-01 - Asistencia técnica relativa a la comunicación, divulgación de contenidos e información, en materia agroalimentaria.		54.465,36	56.996,89	1,15	180	182	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,05	1,01	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-03-249 - Asistencia técnica en materia de creatividad, maquetación y premios audiovisuales.		99.021,80	99.021,80	2,36	20	20	Muy eficaz	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,08	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTOS EQUIVALENTES EJECUTADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO DEL COSTE ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial														
01-02-01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcas Agrarias														
23-01-02-01-01 - Transformación del servicio público prestado por las OCA, bajo un enfoque de calidad y simplificación administrativa.														
		23-01-02-01-01-335 - 405 - Información sobre el potencial tecnológico para el desarrollo empresarial y nuevos modelos de negocio (Sumedea 2.16 PRR: Asesoramiento a explotaciones agrarias y PNMES del medio rural para la transformación digital y tecnológica).		2.291.604,30	62.493,94	0,90	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,03	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-01-01-440 - 403 - Determinación de los servicios que prestan las OCA y revisión de los procedimientos para su desarrollo efectivo, actualizando la normativa necesaria bajo un enfoque de simplificación.		92.290,44	86.498,16	1,29	16	42	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	2,63	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-01-01-448 - 402 - Adecuación progresiva de las estructuras de trabajo para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía y el mundo rural.		29.413,16	33.583,16	0,50	4	4	Muy eficaz	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,18	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-01-01-450 - 403 - Diseño y desarrollo de un sistema de información y participación colaborativa que permita dar respuesta inmediata a las necesidades existentes, fomentando el intercambio de buenas prácticas y el sentimiento de pertenencia a la Agencia del personal de las OCA. (M4-A19-A20).		40.835,92	40.082,65	0,75	1977	516	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,99	0,26	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-01-02 - Refuerzo de recursos materiales con los que cuentan las oficinas comarcas agrarias bajo principios de sostenibilidad, digitalización y transformación tecnológica.												
		23-01-02-01-02-286 - 801 - Transformación de las oficinas de las OCA bajo una perspectiva de sostenibilidad, fomentando el uso de recursos eficientes y ahorro de recursos renovables, promoviendo una imagen uniforme y de cercanía a la ciudadanía.		7.802.681,52	1.180.753,36	0,91	34	25	Moderadamente eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,15	0,74	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-01-02-481 - 802 - Renovación del parque móvil de las OCA, señal que primen los criterios de eficiencia energética y sostenibilidad.		21.616,96	20.940,40	0,42	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-02-02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agrarios, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)														
		23-01-02-02-01 - Reorganización de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía e integración en una Red única.		72.309,60	67.908,83	1,45	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,94	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-02-01-271 - Diseño de la propuesta de reorganización y optimización de los servicios analíticos prestados por parte de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.		24.191,36	24.992,61	0,40	5	2	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,03	0,40	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-02-02-01-520 - Elaboración de los desarrollos normativos y procedimentales necesarios para establecer la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía y dotarla de un marco adecuado.		78.242,12	77.332,82	1,40	16	13	Moderadamente eficaz	Moderadamente eficiente	Moderadamente efectivo	0,99	0,81	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-02-02 - Potenciación de los recursos con los que cuenta la Red de Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía, facilitando el ejercicio de sus funciones bajo principios de eficacia y excelencia en la gestión.												
		23-01-02-02-02-717 - Refuerzo de los recursos humanos con los que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.		46.270,68	54.238,82	0,80	4	4	Muy eficaz	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,17	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-02-02-718 - Refuerzo de los medios materiales con los que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía (edificios).		1.788.715,75	178.190,10	1,21	5	3	Ineficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,10	0,60	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-02-02-719 - Refuerzo de los medios materiales con los que cuentan los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía (equipamientos).		6.927.902,27	6.309.286,57	4,65	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,91	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-02-02-720 - Transformación tecnológica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.		25.664,00	25.290,34	0,40	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-02-03 - Fomento de la innovación tecnológica y la colaboración científica de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía.												
		23-01-02-02-03-721 - Impulso de la colaboración científica, así como la participación de los Laboratorios de Control Oficial Agroalimentario de la Junta de Andalucía en iniciativas innovadoras, promoviendo su visibilidad.		11.649,88	12.303,64	0,20	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,06	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-02-03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI-FEMP-														
		23-01-02-03-01 - Reducción del impacto de la pesca en el medio marino.		11.04.213,38	967.575,47	12,10	24	24	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,88	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-02 - Protección y restauración de la biodiversidad acuática y la contaminación de los ecosistemas, y fomento de una acuicultura eficiente.												
		23-01-02-03-02-287 - Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos y rípicos de compensación en el marco de las actividades pesqueras sostenibles.		1.041.310,29	1.118.700,68	7,93	3	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,07	1,33	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-03-02-290 - Aumento del potencial de las zonas de producción acuícola.		268.313,43	351.551,99	5,41	10	12	Muy eficaz	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,33	1,20	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-03-03 - Mejora de la organización de mercados de la pesca y la acuicultura.		3.912.218,94	3.828.567,67	3,45	6	5	Moderadamente eficaz	Moderadamente eficiente	Moderadamente efectivo	0,99	0,83	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-04 - Mejora del control e inspección pesquera.												
		23-01-02-03-04-299 - Inversiones de adquisición y/o modernización en medios de inspección pesquera (FEMP).		1.694.006,32	1.678.195,09	0,75	6	6	Muy eficaz	Ineficiente	Moderadamente efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-03-04-300 - Apoyo a la vigilancia pesquera a través del Sistema de localización y Seguimiento de Embarcaciones Pesqueras andaluz.		434.993,56	213.199,80	2,36	288	208	Moderadamente eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,50	0,72	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-04-728 - Actuaciones preparatorias FEMP.		126.774,20	11.263,49	0,28	6	1	Ineficaz	Muy eficiente	Moderadamente efectivo	0,09	0,17	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-03-06 - Desarrollo las funciones como Organismo Intermedio del FEMP.												
		23-01-02-03-06-302 - Verificaciones administrativas y sobre el terreno de las medidas FEMP.		73.625,68	71.501,62	1,64	25	25	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO DEL COSTE ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
		23-01-02-03-07 - Diseño y ejecución del Plan/Programa de Transformación Digital de Pesca y Acuicultura		42.627,08	44.498,00	0,80	3	3	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,04	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-03-07 - Definición del Plan/Programa de Transformación Digital de la Pesca y la Acuicultura (con ADA).												
		01-02-04 - Impulsar proyectos de carácter innovador												
		23-01-02-04-01 - Impulsar y coordinación de proyectos acogidos a convocatorias europeas.		406.411,17	348.821,26	5,66	106	108	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,86	1,02	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-01-307 - Apoyo en la gestión, traducción, ejecución y difusión de los proyectos europeos e innovadores en los que participa la Agencia.		2.000,00	12.889,75	0,25	18	18	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	6,44	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-04-01-308 - Ejecución proyectos europeos en el ámbito de la agricultura ecológica.		1.801.671,13	776.642,26	0,58	60	60	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,43	1,67	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-01-315 - ATRAZUL.		2.788.461,92	2.395.909,51	1,00	12	27	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,86	2,25	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-01-320 - SMARTFOOD LIFEWATCH ERIC.		16.227,96	16.330,83	0,30	6	6	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-04-01-518 - VIRTUAGRI (Ejecución).		8.800,00	1.912,85	0,00	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,24	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-01-527 - AQUAMBI2 Gestión de zonas húmedas del litoral del suroeste ibérico según Algoritmo Alentejo-Andalucía. (3).		0,00	4.792,24	0,10	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	-	1,00	-
		23-01-02-04-01-750 - PAMA (Ejecución). (3).												
		01-02-04-02 - Impulsar procesos de Compra Pública de Innovación en el ámbito de la Agencia Innovadora de AGAPM.		26.003,16	25.774,41	0,35	6	14	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	2,33	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-02-322 - Asesoramiento en el impulso y desarrollo de la estrategia de compra pública innovadora de AGAPM.		1.151.044,48	291.768,06	0,63	60	60	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,25	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-02-324 - Proyectos CRI Agencia. Desarrollo de metodologías analíticas.		4.402,64	4.343,27	0,05	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-02-499 - Proyectos CRI Agencia. Colaboración en el proyecto Empleo de vehículos aéreos no tripulados para la simplificación de las actuaciones sobre el terreno.		18.189,48	26.948,75	0,54	16	11	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,48	0,69	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-02-04-02-501 - Proyectos CRI Agencia. Colaboración en el proyecto Empleo de vehículos aéreos no tripulados para la simplificación de las actuaciones sobre el terreno.		577.191,12	159.595,54	1,98	30	30	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,28	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-03 - Otras actuaciones para la transferencia del conocimiento.		12.153,28	12.635,58	0,20	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-04-03-329 - Contribución al Marco ECOMARES.		239.926,32	266.025,79	4,85	123	123	Muy eficaz	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,11	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		01-02-05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía												
		23-01-02-05-01 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.		348.021,54	472.764,67	7,72	1.000	724	Moderadamente eficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,36	0,72	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-01-332 - Diseño y ejecución de talleres, seminarios, jornadas, relacionados con los beneficios de la alimentación mediterránea.		182.467,00	216.643,47	4,66	306	880	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,20	2,88	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-05-02 - Impulsar el funcionamiento y actividad del Complejo Agroalimentario Hacienda de Quintero.		545.270,12	431.500,04	2,48	145	144	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,80	0,99	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-02-05-02-331 - Diseño y ejecución de talleres, seminarios, jornadas gastronómicas, relacionados con los productos agroalimentarios, pesqueros andaluces.												
		23-01-02-06-01 - Promover la comunicación y divulgación de contenidos informativos relacionados con el ámbito agrario y pesquero.												
		23-01-02-06-01-002 - Actualización del inventario de regadíos de Andalucía.		348.021,54	472.764,67	7,72	1.000	724	Moderadamente eficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,36	0,72	Por encima de presupuesto y por detrás de lo planificado
		23-01-02-06-01-334 - Acciones propias de promoción, información, comunicación, así como cualquier actividad relacionada con la divulgación de contenidos en el ámbito agrario, agroalimentario o pesquero.		182.467,00	216.643,47	4,66	306	880	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,20	2,88	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-06-01-337 - Actuaciones específicas de información, promoción, sensibilización y difusión de la producción ecológica y los alimentos ecológicos.		143.914,13	170.389,11	3,36	66	69	Muy eficaz	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,18	1,05	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		01-02-07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias												
		23-01-02-07-01 - Gestión de fincas arrendadas.		115.518,05	109.326,53	0,80	384	194	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,95	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-339 - Chozones. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		236.693,56	169.992,80	2,15	271	271	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,72	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-340 - Corjudo de Enmedio. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		11.400,46	7.506,64	0,10	46	46	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,66	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-341 - CORJAZON. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		19.169,40	2.976,73	0,05	272	272	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,15	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-342 - El Friate. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		4.402,64	4.343,27	0,05	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-343 - Enjemplación de lincas.		292.049,90	191.251,32	1,65	473	473	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,65	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-344 - Fincas caudales. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		314.577,45	165.639,55	1,65	503	503	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,53	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-345 - Guzman II. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		82.786,61	41.485,91	0,30	200	200	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,50	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-346 - Guzman II. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		75.265,24	38.383,64	0,35	358	358	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,51	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-347 - La Parra. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		397.715,03	341.511,52	2,60	665	665	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,87	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-348 - Los Embales. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		31.644,13	35.539,20	0,05	670	670	Moderadamente eficiente	Moderadamente eficiente	Muy efectivo	1,12	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-07-01-349 - Marismas de Cádiz. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		5.906,77	6.131,49	0,05	13	13	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,04	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-02-07-01-350 - Parcela de Santelías. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		23.811,21	16.732,23	0,05	32	32	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,70	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-351 - Parcela Fincal La Cabana. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		12.455,25	2.391,97	0,05	273	273	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,19	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-352 - Parcelas del Charra. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		3.5023,13	2.527,54	0,05	10	30	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,72	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-353 - Parcelas Gualalhorce. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		37.293,18	8.134,53	0,05	394	394	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,22	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-354 - Somonte. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.		10.217,24	2.391,97	0,05	135	135	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,23	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-01-355 - Zonas regables Almonte - Marismas. Elaboración y ejecución del plan de cultivo.												
		23-01-02-07-02 - Gestión y liquidación de las cámaras agrarias.		35.293,32	33.808,87	0,60	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-02-356 - Actualización del inventario de las Cámaras Agrarias.		138.977,44	103.879,41	2,35	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,75	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-02-357 - Actuaciones de liquidación de Cámaras Agrarias de Andalucía.												

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EDUCADO	EFFECTOS EQUIVALENTES EDUCADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EDUCADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO DEL COSTE ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICACIÓN (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
01-02-08	Dar respuesta a situaciones excepcionales	23-01-02-07-03 - Mantenimiento y restauración del patrimonio rural.		1.170.289,52	10.138,63		2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,01	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-07-03-17 - Puesta en valor del patrimonio rural. Nuevo submedida 7.5 PDR.												
01-02-08	Dar respuesta a situaciones excepcionales	23-01-02-08-01 - Actuaciones para la reactivación económica en el sector agrícola, pesquero, ganadero, agroalimentario o para dar respuesta a cualquier emergencia y de Personal.		1.713,67	1.375,62		1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,80	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-02-08-01-615 - Actuaciones relacionadas con la Subdirección de Regimen Jurídico, Económico y de Personal.												
01-03 - Fomentar la sostenibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	Fomentar la sostenibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	23-01-03-01-01 - Mejora de la gestión material en la Agencia.		23.127,44	22.006,05		20	23	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,95	1,15	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-01-02 - Implementación y actualización, en su caso, de los nuevos instrumentos de gestión y otras políticas en la Agencia.												
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-1 - Coordinación Provincial de Almería.		1.948.047,69	1.976.622,10	44,89	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,01	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-01-02-476 - Coordinación Provincial de Cádiz.		1.055.742,89	1.100.285,21	22,16	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,04	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-477 - Coordinación Provincial de Córdoba.		1.261.965,16	1.424.129,70	26,82	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,05	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-01-02-478 - Coordinación Provincial de Granada.		1.408.915,62	1.529.603,63	32,52	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,08	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-479 - Coordinación Provincial de Huelva.		1.203.335,74	1.279.860,17	26,99	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,06	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-01-02-480 - Coordinación Provincial de Jaén.		959.077,76	926.152,63	18,25	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-481 - Coordinación Provincial de Málaga.		985.949,17	889.419,46	17,69	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,88	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-01-02-482 - Coordinación Provincial de Sevilla.		1.294.022,88	1.185.875,30	23,61	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,92	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-523 - Implementación del Contrato Plurianual de Gestión 2021-2024, Agremiamentaria.		137.879,94	138.589,24	2,63	47	39	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Moderadamente Efectivo	0,99	0,93	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-01-02-526 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Control e Inspección Agremiamentaria.		222.843,52	244.389,99	4,75	16	30	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,10	1,88	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-528 - Coordinación y Dirección de la Agencia.		875.137,19	804.413,43	4,89	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,92	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-01-02-537 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG.		392.469,29	271.898,10	5,68	5	5	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,71	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-01-02-539 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia Técnica.		198.898,98	199.295,91	3,85	3	5	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,00	1,67	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-01-03 - Ejecución de la política de participación de la Agencia en entidades.		80.666,64	49.432,22	0,94	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,62	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01 - Mejora de la gestión material en la Agencia.		25.778,92	23.995,95	0,45	42	80	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,93	1,90	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-362 - Gestión de almazaras en materia educativa.		664.674,13	643.128,93	14,15	40	38	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	0,95	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-377 - Gestión de la contratación en la Agencia.		175.745,52	159.722,16	3,18	2	2	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,91	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-378 - Gestión de la tesorería.		37.746,77	36.520,20	0,78	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-380 - Gestión de actuaciones relacionadas con el archivo.		398.471,69	346.165,20	1,43	8	8	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,95	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-381 - Gestión de tareas de Auxiliares de Control de Accesos.		502.985,60	326.357,45	1,18	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,65	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-382 - Gestión de recursos corporativos. Conservaría.		101.985,61	107.420,93	3,38	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-384 - Gestión y coordinación de la flota de vehículos.		6.025.459,25	5.997.060,91	2,32	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,93	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-385 - Gestión de la contratación y presupuestación de servicios corporativos.		110.986,11	101.800,26	2,68	4	8	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,92	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-386 - Gestión de inmuebles y mobiliario.		174.039,47	139.426,20	2,48	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,80	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-388 - Gestión centralizada contrato limpieza unificada.		1.582.970,04	1.576.657,08	0,68	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,00	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-389 - Gestión de material oficina.		69.400,28	80.552,07	0,88	4	4	Muy eficaz	Moderadamente Eficiente	Muy efectivo	1,16	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-390 - Gestión de mensajería y valla.		1.000.972,66	37.886,27	0,38	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,37	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-393 - Gestión de Reservas viajes, alojamiento y desplazamientos.		147.810,57	92.024,41	0,40	4	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,62	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-394 - Gestión de Suministro Eléctrico (BDE/EA).		1.797.070,26	1.725.273,61	0,38	5	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,40	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-02-01-396 - Gestión de recursos humanos.		743.079,21	743.079,21	14,20	665	400	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,00	0,60	Por encima del presupuesto y por detrás de lo planificado
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-397 - Gestión de RPT SAP y fichas de formación.		49.668,76	49.668,69	1,00	967	655	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,00	0,67	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-02-01-398 - Gestión del soporte jurídico en la gestión de la Agencia.		239.382,48	232.011,49	4,71	111	143	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,29	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	23-01-03-02-01-399 - Gestión económica y contable.		3.627.067,65	3.717.420,91	8,75	18	18	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,03	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-02-01-400 - Gestión Presupuestaria.		219.381,24	247.735,37	4,51	54	54	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,13	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
01-03-03	Definir los procesos operativos de la Agencia, simplifícalos e integrados en un sistema integral de gestión.	23-01-03-03-01-403 - Registro de documentos y distribución de la información.		1.04.947,54	124.644,92	3,51	2	2	Moderadamente Eficaz	Moderadamente Eficiente	Muy efectivo	1,19	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-03-01-487 - Gestión de puestos y jornada laboral.		216.164,48	206.431,27	5,08	312	299	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	0,94	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-03-03	Definir los procesos operativos de la Agencia, simplifícalos e integrados en un sistema integral de gestión.	23-01-03-03-01-529 - Coordinación de la gestión de fondos europeos.		331.964,40	319.396,91	8,45	48	48	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,96	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-03-01-533 - Ejecución de actuaciones de transformación de edificios.		552.789,28	38.839,95	0,53	3	3	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,07	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-03	Definir los procesos operativos de la Agencia, simplifícalos e integrados en un sistema integral de gestión.	23-01-03-03-01-535 - Actuaciones relacionadas con la representación sindical de los empleados de la Agencia.		598.483,63	660.101,92	15,21	2	4	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	1,10	2,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-03-01 - Evaluación y redefinición de procesos, con un enfoque de simplificación y automatización. Inspección Agroalimentaria.		83.715,78	81.373,98	1,61	36	61	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy efectivo	0,97	1,69	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTUACIÓN	PROYECTO PAA 2023	PRESUPUESTO PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS	IND. CLAVE PREVISTO	IND. CLAVE EJECUTADO	CALIFICACIÓN EFICACIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFICIENCIA PROYECTO	CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD PROYECTO	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO ANUAL	ÍNDICE DEL DESEMPEÑO PLANIFICADO (EFICACIA)	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
01-03-04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia														
23-01-03-04.01 - Elaboración e implementación de Acciones formativas en la Agencia adaptadas a las necesidades reales de las personas trabajadoras.														
		23-01-03-04.01.41 - Aula Virtual.		49.023,57	52.086,93	1,33	137	204	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	1,05	1,49	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-04.01.42 - Colaboración en el desarrollo y diseño de actividades formativas.		15.413,56	15.953,93	0,23	55	55	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	1,03	0,65	Por encima del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-04.01.43 - Memoria Formativa.		21.817,69	21.479,23	0,40	54	10	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,98	0,19	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-04.01.46 - Otros trabajos de apoyo en materia de formación y desarrollo profesional.		51.526,08	43.492,78	0,75	200	141	Moderadamente eficaz	Moderadamente eficiente	Moderadamente efectivo	0,84	0,71	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-04.01.48 - Programa de Formación General.		32.276,52	32.218,85	0,60	10.691	912	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,98	0,09	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-04.01.419 - Programa de formación de perfeccionamiento.		52.776,88	46.070,64	0,80	1.026	761	Moderadamente eficaz	Moderadamente eficiente	Moderadamente efectivo	0,87	0,74	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-04.01.420 - Sistema Gestión Formación.		44.064,97	43.698,67	0,78	94	132	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,99	2,04	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-04.01.421 - Colaboración en formación de prevención.		147.351,36	144.229,96	2,88	10	10	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,98	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
01-03-05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)														
23-01-03-05.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del sistema de Prevención de Riesgos Laborales de la Agencia.														
		23-01-03-05.01.422 - Coordinación en materia de PRL actividades empresariales.		45.906,04	45.384,58	0,87	40	87	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,99	2,18	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-05.01.423 - Establecimiento medidas de emergencia.		45.906,04	45.384,58	0,87	198	99	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,99	0,38	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-05.01.424 - Gestión de Eps.		183.324,71	195.727,27	0,87	35.493	35.493	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	1,07	1,00	Por encima del presupuesto y por delante de lo planificado
		23-01-03-05.01.425 - Investigación en datos a la salud.		45.906,04	45.384,58	0,87	23	44	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,99	1,76	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-05.01.426 - Plan de movilidad de la Agencia.		45.906,04	45.384,58	0,87	8	8	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-05.01.427 - Planificación actividad preventiva.		45.906,04	45.384,58	0,87	68	51	Moderadamente eficaz	Moderadamente eficiente	Moderadamente efectivo	0,99	0,75	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-03-05.01.428 - Realización de gestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.		45.906,04	45.384,58	0,87	26	26	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,99	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-03-05.01.429 - Vigilancia de la salud.		45.906,04	45.384,58	0,87	2.500	600	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,99	0,24	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.														
01-04-02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de Igualdad														
23-01-04-02.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del Plan de Igualdad de la Agencia.														
		23-01-04-02.01.435 - Análisis del impacto de género en la gestión de la formación y el desarrollo profesional. (1)		26.637,80	21.240,16	0,40	14	14	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,80	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-04-02.01.437 - Análisis del impacto de género en la planificación y ejecución presupuestaria.		10.193,72	6.247,48	0,13	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,61	1,00	Por debajo del presupuesto y adelantado en la planificación
		23-01-04-02.01.439 - Introducción de sistemas de registros en todos los recursos tecnológicos que accedan la información desagregada por sexos.		12.742,12	7.484,22	0,15	3	2	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,59	0,67	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-04-02.01.730 - Implantación de las medidas relativas a los procesos de provisión de puestos, clasificación profesional y formación del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	2.601,03	0,05	1	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.731 - Implantación de las medidas del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	3.901,54	0,08	0	3	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.732 - Implantación de las medidas relativas a las condiciones de trabajo, corresponsabilidad y conciliación del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	451,60	0,01	0	0	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.733 - Implantación de las medidas relativas a la política salarial del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	451,60	0,01	0	3	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.734 - Implantación de las medidas relativas a salud laboral del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad. (1)		45.906,04	45.384,58	0,87	4	2	Ineficaz	Ineficiente	Inefectivo	0,99	0,50	Por debajo del presupuesto pero por detrás de lo planificado
		23-01-04-02.01.735 - Implantación de las medidas relativas a prevención del acoso y protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	3.901,54	0,08	0	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	0,00	1,00	-
		23-01-04-02.01.736 - Implantación de las medidas relativas a comunicación, sensibilización y responsabilidad social del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	3.901,54	0,08	0	3	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.737 - Implantación de las medidas relativas a responsabilidad social del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	1.315,56	0,04	75	74	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	0,99	-
		23-01-04-02.01.738 - Implantación de las medidas del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	0,00	0,00	0	12	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.739 - Implantación de las medidas del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	358,14	0,01	0	1	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-
		23-01-04-02.01.740 - Implantación de las medidas del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		0,00	1.791,10	0,03	0	0	Muy eficaz	Muy eficiente	Muy deficiente	-	1,00	-

(1) Por la aprobación del Plan de Igualdad, los proyectos 435 y 438 se realicen en los proyectos 435 y 734 respectivamente.

(2) Los indicadores son informativos por lo que se consideran muy eficaz. Solo se tiene el presupuesto.

(3) Los proyectos con presupuesto 0 o efectivos 0, para tenerlos en cuenta en la valoración global, se han considerado, excluyendo de los cálculos dicho valor.